

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las 7:30 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA FERIA

He aquí la feria modosa y humilde, nuestra casera feria, la tradicional feria de Botijeros, que este año ha querido recibir el Ayuntamiento, con dulzinas y cohetes, gigantillas e iluminaciones en la hermosa, bellísima Plaza Mayor salmantina. Parece que se le ha concedido un poquito más de beligerancia, y, hasta el tiempo, un tiempo estival, luminoso y sgradabilísimo, se ha asociado a la insospechada recepción de la humilde feria, que con bien pocas cosas se conforma.

Con la Resurrección, se abrieron los teatros y las numerosas casetas de barritas, y de recreos para chicos y niñas que se han instalado en las Plazas de Colón y del Mercado. No fué abierta la plaza de toros, apesar de los pesares y de los anuncios repetidos de empresas que surgían y de carteles que se confeccionaban. Ni la Unión Popular dió espectáculo, ni a lo que parece se preocupó gran cosa de que otros lo dieran. El caso es que el día típico y tradicional de inauguración de la temporada taurina, pasó desapercibido entre nosotros.

Fué lo único que nos faltó. Porque forasteros, sol, mujeres, animación, teatros, bailes, cines, etc., tuvimos a todo evento, colocando a esta feria modestísima, que anoche hizo ruidosa y luminosa el Ayuntamiento con una sesión de fuegos artificiales, a la altura, casi, de los primeros días de la de Septiembre.

De donde resulta que con bien poco esfuerzo, como venimos diciendo año tras año, se puede dar brillantez y prestigio a esta feria de Botijeros, con sus importantes feriales de ganados y su anual e invariable arribada de forasteros. Ya el comercio realizó el esfuerzo de solemnizar la Semana Santa, y no estaría demás que se preocupara asimismo de hacer algo en pró de esta heróica feria, heróica porque ha venido luchando, para vivir, contra todo y contra todos, contra el abandono lamentable en que siempre se la ha tenido.

La feria de Botijeros que ahora se celebra, se ve concurridísima. Es grande la animación y considerable el número de forasteros. Un poco más de voluntad y de interés por su vida, y la feria animada y simpática, netamente salmantina, de este año, puede ser el comienzo de una mayor expansión y brillantez en beneficio de la ciudad.

Junta general extraordinaria en el Colegio Médico.

Con gran concurrencia de médicos, tanto de la capital como de la provincia, se celebró el pasado domingo la junta general extraordinaria convocada por el Colegio Médico provincial.

Comenzó la sesión a las once, bajo la presidencia del señor Cimas Leal, acompañado del inspector provincial de Sanidad, señor Prada y los señores Martín Hernández, Sánchez Benito, García y García (don Nemesio), Méndez Escudero, Sánchez y Sánchez, Santos Martín, Cosme Simpedro, Ferrán, Flores, Rodríguez Martín (don Conrado), De Dios y Blanco Góngora, que constituyen la Junta de gobierno.

El salón de sesiones del Colegio se encontraba completamente lleno de colegiados.

El presidente señor Cimas da cuenta del objeto de la convocatoria, expresando en nombre de la Junta de gobierno, la necesidad de convocar a esta asamblea extraordinaria, con objeto de someter a su discusión y aprobación el nuevo reglamento del Colegio médico, modificado en armonía con las disposiciones legales vigentes, y llevando a él también los acuerdos tomados con posterioridad a la edición del actual y aquellas otras modificaciones impuestas por las necesidades vitales y evolucionales biológicas que ha sufrido esta entidad desde la fecha de constitución del Colegio como organismo oficial.

Al propio tiempo y aprovechando esta ocasión, manifestó que la Junta de gobierno expondrá a la general algunos problemas interesantes para la clase, tales como el estado actual del asunto de previsión médica y la labor, en general, desarrollada por ella durante el tiempo de su actuación.

El secretario general señor Sánchez Benito, da lectura de algunos artículos de los Estatutos de Colegios oficiales de médicos y del vigente reglamento del Colegio, que hacen referencia a la convocatoria y celebración de las Juntas generales extraordinarias.

Seguidamente comienza la discusión del nuevo reglamento, el cual es aprobado en su totalidad, después de algunas aclaraciones de los señores Prada y Medina Corbalán.

Por la presidencia se da cuenta del estado actual del problema de Previsión médica, detallando sucintamente las gestiones llevadas a cabo con este objeto cerca del Instituto Nacional de Previsión, las conferencias tenidas con representantes de los colegios médicos de Cáceres, Badajoz, Avila y Zamora durante la celebración de la pasada asamblea de Colegios médicos españoles y las comunicaciones y reglamentos recibidos, previa solicitud de este Colegio, de las mutualidades de Cataluña y Levante, con el fin de llegar a la constitución de una mutualidad médica lo más perfecta y con las mayores garantías de potencialidad económica posible.

Se promueve con este motivo un interesante debate sobre la forma de constituir en las mejores condiciones la mutualidad médica, interviniendo en la discusión los señores De Dios, Medina Corbalán, Martín Hernández, Rodríguez (don Conrado) y Rodilla, aprobándose, finalmente, una proposición del señor Prada, otorgando un amplio voto de confianza a la Junta de gobierno para estudiar detenidamente este problema, procurando llevar una orientación definida a la junta general ordinaria que ha de celebrarse en Septiembre próximo.

El señor Cimas da cuenta a la asamblea de la labor desarrollada por la Junta de gobierno durante el tiempo de su actuación y las orientaciones que tiene para el porvenir, detallando el programa llevado a cabo en los órdenes cultural, económico, social y profesional, siendo unánimemente aplaudida por la asamblea y aprobándose una moción encaminada a la organización de un homenaje como gratitud y adhesión de la clase médica a la labor de la Junta de gobierno del Colegio médico.

Se nombra a don Santos de la Cruz

Sánchez Benito vocal de la comisión sanitaria provincial, en representación de los médicos de sociedades benéficas. Y se levanta la sesión, después de algunos otros ruegos y asuntos de trámite, a la una y media de la tarde. Doctor Lanceta.

QUISICOSAS

De mi pueblo a París, con etapa en Burdeos, no es un grano de anís para hacerlo en landeaux.

Pero abunda el exprés y esté el franco tan ful, que no es ir a Stambul ir de Francia a través.

Y si fué Santos (Blas), en estío, gentil, no me quedo yo atrás, al comienzo de Abril.

A la Ville Lumiere llevo, pues, de excursión, y así estoy tout a l'heure a tu disposición.

De París, que es sin par, que es prodigio y edén, ¡qué te voy a contar que no sepas tu bien!

Luce el Bois de Boulogne su florido papel, y en igual situación está el Arco y la Eiffel.

Diversiones, ouf, ouf, que revistas, lá, lá. Una ví, su mamá, con las cosas que ví.

Qué señoras, gachó, con la mar de chaleur, si no baja el rídeau empezamos a arder.

Breve tela, en verdad, se llevaba en vestir, pero en esta ciudad poco habrá que medir.

En cuestión de comer, yo, que soy de un rincón donde el rico tostón es un parvo quehacer, sin hartura notar,

que eso es ya hacer el bú, no temais engordar si no ampliáis el menú.

Mas está ello en razón, que la moda seguís, y al volver de París hacia vuestro rincón,

por la Plaza Juncal vuestra línea han de ver, pero que a una dernier «últimísima» y tal.

París, Abril 1926.

Sesión de la junta de gobierno del colegio del secretariado local.

Se celebró ayer, bajo la presidencia de don Emigdio de la Riva, asistiendo los señores don Ladislao Sánchez, secretario de la Junta y de Tejares, don Francisco Fernández Ibarra, don Julio Camisón, de Peñaranda; don Juan Ballesteros, de Ciudad Rodrigo; don Claudio Beato, de Ledesma; don Pedro Miñana, de Béjar, don Evaristo Díez Lozano, de la Diputación provincial.

Se aprobó el acta de la última.

DESAPACHO DE ASUNTOS La presidencia informó ampliamente a la junta, en nombre de la comisión del Colegio que fué a Madrid para entregar al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, un pergamino, del grandioso acta que se verificó con el expresado motivo.

Seguidamente conoció de una carta del Colegio de Lugo, proponiendo la adhesión del de Salamanca a la petición elevada al Gobierno, solicitando que sea el Estado quien directamente realice el pago a los secretarios de los haberes de jubilación, reintegrándose de los Ayuntamientos por las cantidades que satisfagan.

Acordó la Junta no mostrar su conformidad a esa demanda, interesando del Gobierno estudie el medio de que estas cuotas sean satisfechas por conducto del Instituto Nacional de Previsión u otro organismo análogo, y que entretanto, por los Colegios oficiales del Secretariado se vigile y procure de los Ayuntamientos interesados, el cumplimiento de los preceptos legales.

Se dió cuenta de otra carta del Colegio de Cádiz interesando se solicite de los Ayuntamientos satisfagan el descuento que grava los haberes de los secretarios y demás empleados consistoriales, acordándose dirigir a todos los Ayuntamientos de la provincia una carta circular, rogándoles tomen a su cargo el pago de dicho descuento, y, al mismo tiempo, recabar del gobernador civil la publicación de una circular en el «Boletín Oficial» recomendando a las corporaciones municipales acojan la petición del Colegio.

Asimismo se acordó solicitar de la Diputación provincial y de todos los Ayuntamientos concedan una subvención al Colegio oficial del secretariado para atender a los gastos de su instalación y sostenimiento, en atención a que éste hoy no dispone de medios suficientes para ello.

Conoció la junta de la situación económica del Colegio, y teniendo en cuenta la necesidad de recursos para su sostenimiento, acordó hacer efectiva inmediatamente la cuota anual fijada en el reglamento, consistente en el 0.75 por 100 del sueldo legal que cada colegiado disfrute, la cual ha de ser satisfecha en la oficina del Colegio durante todo el presente mes.

Finalmente, conoció de lo referente a la persecución de que son algunos secretarios, especialmente del secretario de Olmedo de Camaces, que se haya en periodo de solución satisfactoria, y por lo que respecta al secretario de Cipérez, se acordó que una comisión, integrada por los señores La Riva y Sánchez (don L.), visite al gobernador civil para recabar del mismo el respeto debido al compañero injustamente perseguido.

LOS FUEGOS ARTIFICIALES DE ANOCHE

En la plaza del Carmen y ante numerosa concurrencia, anoche, a las ocho y media, se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, confeccionados por el inteligente pirotécnico salmantino Juan Iglesias (Chicarro).

Se quemaron cinco ruedas, que sembraban una fuente; tres dalias; una cascada giratoria con dos globos; dos capullos y un gran mosáico.

Todas gustaron mucho al público.

TEATRO BRETON

Mañana, miércoles ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO de la superproducción gigante

EL CABALLO DE HIERRO

La novela de amor y aventura de todo un pueblo. La más grandiosa epopeya cinematográfica. El resultado de tres años de impropio trabajo.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

VIERNES SANTO, EN HUESCA

Para don Luis de Zúñiga.

Como los niños, como las chicas ingenuas, como todos los hombres que tienen algo que recordar en su niñez, yo también he acudido, esta mañana, a la parroquia de la Catedral, a presenciar el desfile de los soldados romanos, que hacen luego, en Santo Domingo, guardia de honor a Jesús en el sepulcro. ¿Qué queréis? Leyendo en las almas de estas baturricas y de estos baturricos sus recuerdos de niñez, también los míos, más intensos, plácidos y serenos que nunca, me han brotado a flor de corazón.

Los oscenses son muy lígrimos; es decir, y para fortuna suya, muy oscenses. Aman y quieren a su ciudad con afecto firme y reconcentrado. Y el Viernes Santo he podido adivinar, esta mañana, que es para ellos uno de esos días que los traen el perfume de la niñez perdida con sus contornos luminosos y dorados. Estas chicas, tan sencillas y tan «majas», corran por las cuevas cercanas a la Catedral, hacia el Coso Alto, para no perder detalle del paso de los soldaditos. Y yo corría con ellas y con ellos para evocar el Viernes Santo, que, yo también, de barro mortal como todos, pero con mi alma en mi almarío, guardo en los rincones más inasequibles de mi espíritu.

Recordaba Alba.... Y el sermón del Descendimiento de San Pedro. Y el alcalde de mi niñez—don Luis López Laporta—grave y elegantísimo, con su junquillo doblado en forma de corona de espinas. Y la tarde plácida y serena cuando la procesión del Santo Entierro doblaba la esquina de las Benitas. Y las señoras con vestido negro de seda. Y las muchachas de aquel entonces. Y el padre Sebastián. Y el tenebrario de las Madres. Y la dulcísima Soledad de mi pueblo.

¡Ay, Soledad bendita—tan «maja» y tan madre—de mi pueblo! A través de la distancia, he oído el

«Stabat Mater Dolorosa»,

que cantan tus hijos del Carmen esta noche, y vuelvo a rezarte la Salve con la misma unción de mis días mejores. «Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros, los españoles, ahora y.....» ¡Ahora, sobre todo ahora, Señora, ruega por esta España, que no sabe recordar, y que por eso, acaso, no sabe esperar tampoco!

Huesca, Viernes Santo de 1926.

José Sánchez Rojas.

AYER Y HOY

LA MUJER Y EL NIÑO ANTE EL DERECHO

Conferencia de la doctora señorita Clara Campoamor.

En esta Universidad de Salamanca, plena de recuerdos del pasado, en su cátedra magna, en el General Superior de Estudios, encontró tribuna adecuada para pronunciar su anunciada conferencia la señorita Clara Campoamor.

Fué el día de Resurrección, día simbólico. La mujer, alejada sistemáticamente del grupo director de nuestras Universidades, que solamente contadas intrusiones de ese género ha tolerado, intenta y logra ocupar, mercedemente, por el esfuerzo de la señorita Campoamor, un puesto preeminente.

Como antaño con Beatriz Galindo y ayer con la condesa de Pardo Bazán, hoy la Universidad española abre sus puertas con satisfacción a la señorita Campoamor, y le rinde desde el Paraninfo de la nuestra, la honra que su cultura, su elevado espíritu y su trabajo merecen.

Y frente a esta disposición favorable y justa, que adopta nuestra Universidad respecto al problema de la redención espiritual de la mujer, el espectáculo dado por ésta en Salamanca, con motivo del acto celebrado el domingo, es altamente sugestivo y de gran transcendencia para la finalidad que se intenta conseguir.

Decía la señorita Campoamor, en uno de los momentos de su inspirada conferencia, que la redención legal y espiritual de la mujer habría de ser en definitiva elaborada por ella misma. Y cuando contemplábamos el Paraninfo universitario pleno de mujeres, cuando veíamos alzar las cabezas de las que, no habiendo encontrado lugar dentro del salón, intentaban alcanzar desde las galerías un gesto de la señorita Campoamor, una palabra que las orientara respecto a la dirección seguida por ésta en el discurso, no podíamos menos de sentir robustecida nuestra fé en el porvenir brillante de la mujer española y sentir admiración por la salmantina.

«Resurrexit». Resucitó la mujer apenas alguien llamó a las puertas de su sepulcro, mostrando así su decidido propósito de entrar y permanecer ocupando en la vida el puesto que puede y debe desempeñar.

Resucitó, y lo hizo espléndidamente, desbordando su entusiasmo y su fé en un porvenir próximo, en el que íntimamente ligada al hombre no sólo por vínculos de amor y de sexo, labore con él por la redención de la humanidad toda. Ya un día, la cabeza de la serpiente fué aplastada por ella, prescindiendo en espléndido gesto de amor sus entrañas vírgenes para que de ella naciera el Dios-hombre que vencería el pecado, humanizando la Religión y haciendo que nacieran flores de esperanza.

Hoy la humanidad necesita de sus cerebros y los presta igualmente; de su pensamiento y de su corazón brotarán la idea y el sentimiento que de nuevo lanzarán sobre el mundo una ola sana de optimismo. Este pobre cerebro de los hombres, seco y endurecido, sirve bien a la lógica; pero trabaja dolorosa y torpemente la vida. Confíemos en las nuevas ideas que la mujer aporta; en su ayuda generosa y en su sentimiento bueno y duradero que, como hermana de la caridad, llena de amor pondrá el bálsamo que curará las heridas que el hombre ha producido. Clarita Campoamor, en las avanzadas de esa falange femenina, ha venido a llamar con su voz potente y culta en el alma de nuestras mujeres.

Este pobre cerebro de los hombres, seco y endurecido, sirve bien a la lógica; pero trabaja dolorosa y torpemente la vida. Confíemos en las nuevas ideas que la mujer aporta; en su ayuda generosa y en su sentimiento bueno y duradero que, como hermana de la caridad, llena de amor pondrá el bálsamo que curará las heridas que el hombre ha producido.

Clarita Campoamor, en las avanzadas de esa falange femenina, ha venido a llamar con su voz potente y culta en el alma de nuestras mujeres. Agradezcámosle el trabajo. Es tanto más de estimar cuanto que nos ha servido para comprobar que, en el corazón de las mujeres salmantinas—ya despierto—el llamamiento ha originado, sin esfuerzo, magnífica respuesta.

EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DON JOSE GARCIA REVILLO Ya rebosante de público el Paraninfo, con las galerías de acceso al mismo ocupadas por quienes no habían podido encontrar asiento en el interior del local, hacen su entrada en el mismo la señorita Clara Campoamor y los miembros del Colegio de Abogados, organizadores de la conferencia.

El Paraninfo ofrecía entonces magnífico aspecto. Todas las clases sociales tenían en él digna representación: cateóricos, obreros, estudiantes, doctores, habían acudido a escuchar la luminosa conferencia de la doctora señorita Campoamor.

El público femenino, que ha acudido en gran número, recuerda las grandes solemnidades universitarias. Ocuparon la presidencia don José García Revillo, presidente del Colegio

de Abogados de Salamanca; don Florencio Sánchez, alcalde de nuestra ciudad; don Gerardo Doval, el ilustre penalista, y los señores don Rafael González Cobos, don Nicolás de Teso y don Rafael González Cuesta, miembros del citado Colegio de Abogados.

Don José García Revillo hace uso de la palabra.

Venimos a este acto—comienza diciendo—a admirar a Clara Campoamor, que ha acudido a la Universidad en busca de la muceta de doctor, no para tener un adorno más que ofender a la admiración que en toda España despierta, sino para alcanzar un instrumento valioso de lucha con el que combatir por el resurgimiento espiritual de la mujer y por la emancipación también espiritual de ésta.

La señorita Campoamor, cuya presentación queda hecha al solo enunciado de su nombre, es mujer que honra al sexo, al que presta valioso apoyo y paladín esforzado e invencible de toda justa causa.

Como Santa Teresa de Jesús, como Beatriz Galindo, su cultura vasta y su voluntad firme, la han llevado primero al conocimiento de la desigualdad jurídica de que la mujer es víctima, y más tarde al deseo de remediarla.

Como aquella gran reina, que se llamó Isabel la Católica, Clara Campoamor se dispone también, con idéntica fe, a luchar por las conquistas de la mujer.

Logrará su finalidad, ya que pone a contribución las preciadas dotes del alma de que se halla dotada. Y como vosotros y yo hemos venido aquí para escucharla, no quiero retrasar con mi intervención en este acto ese momento que todos deseamos y concedo la palabra a la señorita Campoamor.

Los aplausos con que el público hace justicia a la breve y acertada intervención del señor Revillo, se prolongan durante algunos minutos, al ocupar la tribuna del Paraninfo la señorita Clara Campoamor.

LA CONFERENCIA

Señoras, señores, señores doctores de la Universidad de Salamanca:

No os extrañará—comienza diciendo la señorita Campoamor—si, a pesar de haber actuado multitud de veces en actos como el presente, es hoy el día en que la emoción me combate con más fuerza, y me embarga, hasta el punto de no poder sustraer mi espíritu a su influencia.

Yo, que he sustentado mis ideas en Academias, en Ateneos, en centros múltiples de cultura, no recuerdo día como éste, que señalaré con piedra blanca, en el que la honra tributada a mis escasos merecimientos haya sido mayor ni más cumplida.

Por ello mi primer deber, que cumpla gustosa, es manifestar mi agradecimiento para las figuras ilustres del Colegio



EL NIÑO

Crispín Rodríguez Parra

subió al cielo en Fregeneda el día 3 de Abril de 1926

a los diez meses de edad.



Sus desconsolados padres, Pedro Rodríguez Sánchez y Margarita Parra; hermano, Pedro; abuelos paternos, Teodoro Rodríguez e Irene Sánchez (de Palayos); abuelos maternos, Crispín Parra y Juana Hernández (de Guijuelo); tíos, y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

No se reparten tarjetones.



EL SEÑOR

DON GREGORIO DELGADO TEJEDOR

HA FALLECIDO EL DÍA 5 DE ABRIL DE 1926

a los setenta y seis años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Feliciano Rodrigo Martín; hijos: Sofía, Ascensión, Andrés, Carmen y Manuela; hijos políticos: Víctor González, Salustiano García y Eulalia Pérez; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy martes, 6, las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Cárcel Nueva, 12. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. NO SE REPARTEN ESQUELAS

de Abogados de Salamanca que me invitaron a dar esta conferencia...

Voy a ser breve; primero, por respeto a vosotros; después, porque la emoción de que os hablé antes...

Actuación presente del hombre frente a las conquistas de la mujer.

Y al comenzar a desarrollar el tema que os propuse como motivo de mi conferencia...

El caso puede ser buena prueba de ello. Los hombres todos, igual los que forman parte de la Universidad...

E igual que ha ocurrido conmigo, ocurre siempre que una mujer se acerca a ellos.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir, simplemente, que la mujer en nuestro país puede laborar sin miedo a tropezarse con obstáculos...

Y es seguida una afirmación se impone, deducida lógicamente de estos hechos.

Que la mujer, por sí, puede, y es la que debe laborar y exigir el orden jurídico en que desea vivir dentro de cada sociedad.

Aspecto histórico universal del problema.

El Derecho, como dice Charmont, se socializa; es decir pasa del señor al esclavo, del patrono al obrero...

Hay un primer momento en la evolución de las Instituciones jurídicas universales, en que el Derecho existe solamente para los fuertes...

En este instante de la vida jurídica, multitud de seres, casi todos los humanos, carecen de personalidad ante la ley...

Así aparecen en la Historia de la Humanidad esos Estados en los que, una casta, o una institución solamente, oprime y utiliza para su sostenimiento las restantes actividades de esa sociedad.

Un día es la clase sacerdotal quien gobierna de este modo sociedades constituidas a base de vínculos teológicos; otro, es la clase militar la que mantiene en su mano, por la guerra y la conquista...

quista, los resortes todos de la organización; otro aún, es la plutocracia la que combina y dirige en provecho suyo el trabajo y esfuerzo de la colectividad.

Pero esos vínculos así creados, no son eternos. Poco a poco van relajándose, y frente a las organizaciones dirigidas van apareciendo células nuevas, matriz de personalidades jurídicas vigorosas...

De este modo, frente a la clase sacerdotal dominante, aparece el elemento político, que la absorbe y reduce; frente al poder militar, el civil, al que aquél se supedita; frente al patrono, el obrero, ya con personalidad jurídica suficiente...

Fundamentos del derecho de la mujer.

Mejor que yo sabéis que toda institución jurídica tiene su razón de ser, y encuentra su fundamento en un principio de carácter social, político, filosófico o histórico...

Considerando yo el estado de la mujer en los diferentes períodos de la Historia, he intentado determinar cuales pudieran ser las causas fundamentales que crean y justifican su derecho.

Dejando a un lado aquellas razones de orden filosófico e histórico que lo justifican plenamente, y que surgirán con facilidad en vuestro entendimiento apenas detengáis en ellas vuestro pensamiento...

¿Y qué significa la madre dentro de la función social de un Estado? Pensando sobre esta pregunta, uno de los testamentos de Tain, leídos por mí, me contestó cumplidamente.

«Si mi madre muere después que yo—decía éste a sus herederos—encargo a mi familia toda, la traiga consigo y la cuiden y atiendan cuanto sea posible.

«Mi madre ha sido mi primer y único educador; mi mejor amigo durante más de cuarenta años».

No exige comentario alguno estas pocas palabras de aquel agudo espíritu francés.

Fué su educador, fué su mejor amigo... La importancia del hecho, desde el punto de vista social, es inmenso, y da la medida de la importancia de la función que, en un Estado, desempeña la mujer como madre que está llamada a ser.

Y si es cierto que como antaño los sacerdotes, militares, etc., mantenían para sí el Derecho, por que ellos eran quienes lo creaban, actualmente el hombre, que es el legislador casi sin excepción en todos los órdenes de la vida, no pondrá reparo a crearlo en beneficio de la mujer, si ésta es «su único educador» y «su amigo mejor» quien le impulse a ello.

La organización política de un Estado y la condición jurídica de la mujer.

Illuminada por estos resplandores proyectados en mi alma, con las bellas y sentidas palabras de Tain, continué investigando para alcanzar cómo, durante

tanto tiempo, la Humanidad ha podido permanecer sin hacer justicia en el Derecho, a las reclamaciones que la premiente condición social de la mujer dirigía constantemente.

Decía Elorrieta en una de sus recientes intervenciones en los debates de la Academia de Jurisprudencia, que, al enraizar el absolutismo en España, las primeras libertades que desaparecieron son las concedidas a la mujer.

Y ésta, que es una conclusión derivada de hechos históricos bien patentes, nos permite sin esfuerzo establecer una premisa y una afirmación de importancia suma:

Que la situación política de un país, limita y determina la condición jurídica de todos sus miembros, pero muy particularmente la de la mujer, y que ésta, si desea efectivamente alcanzar estados jurídicos más perfectos, precisa laborar como el hombre y aún más que el hombre en el trabajo político de organizar su nación.

Aspecto histórico y actual del problema en España.

Lancemos ahora una ojeada sobre el aspecto histórico de la cuestión en nuestro país, que nos permitirá más tarde llegar a la contemplación del aspecto actual del desenvolvimiento del Derecho, de la mujer y el niño.

Examinemos las disposiciones de los fueros de Portugal, Castilla y León, que tan hondas huellas han dejado en nuestra legislación actual.

Hagamos idénticamente con los fueros de Aragón, sobre todo con el III de amplia concepción y grandes prerrogativas a favor de la mujer y el niño, con «Las Partidas» del rey sabio, que quitan el derecho de paternidad a los hijos clérigos con la restante legislación foral y alcanzaremos una conclusión confirmativa de mi aserto anterior, por otra parte confirmado igualmente en hechos recientes.

En Arapiles, para vosotros tan próximo, se libra España de la presión material que Napoleón ejerce sobre ella; pero a raíz de este hecho cae espiritualmente bajo el dominio bárbaro de un tirano que destruye en pocos años la labor jurídica con tanto trabajo construida en los siglos que le precedieron.

Con posterioridad, la labor del perfeccionamiento del Derecho, se continúa llegando así al momento actual.

La condición jurídica de la mujer y el niño, en estos momentos, si no es todo lo halagüeña que fuera de desear, no es tampoco desesperada, y permite confiar en una próxima equiparación de Derecho entre nosotros y el hombre.

El Código civil español contiene aún, a este respecto, disposiciones ancestrales, tanto en lo que se refiere a mayoría de edad en la mujer, como a la situación de la mujer casada, como a la investigación de la paternidad.

(La señorita Campoamor va haciendo resaltar con su competencia grande, para terminar esta parte de su conferencia, diciendo):

Esta restricción constante que han padecido algunas de las bases y disposiciones de nuestros Códigos, son una muestra del espíritu de los tiempos.

La cultura y comprensión de la Magistratura encargada de aplicarlos, suaviza siempre que le es posible, en cada caso particular, los rigores de la ley.

«Pero mientras ésta siga con la letra actual, es necesario que la lucha continúe por parte de nosotras, mujeres y madres.

Pinal.—La labor necesaria todavía.

¿Cómo podremos llevar a cabo nuestra labor?

Sembrando el espíritu de justicia en vuestros corazones, templando vuestras almas con la cultura y el trabajo hasta conseguir la fortaleza necesaria en ellas.

Pensad, mujeres, que todavía el estado jurídico justifica aquella frase de Pascal tan conocida: «Ya que no hayamos podido hacer a la justicia fuerte, hagamos de la fuerza la justicia».

Así han hecho las clases gobernantes siempre. El señor con el siervo; el dueño, con el esclavo; las clases sacerdotales: el varón con la mujer y el niño.

Poco hemos hecho ahora las mujeres para lograr nuestros derechos, y no olvidéis a este particular que, como dice Ihering, el Derecho se conquista; por fortuna, no es posible alcanzarlo mendigándolo.

Haced campaña, pues; revisemos valores, estudiemos y pidamos la revisión de las codificaciones todas en aquello que no sean justas, y vereis cómo, tras pequeño esfuerzo, la igualdad jurídica que merecemos nos será concedida.

Y ahora, dos palabras que me justifiquen ante vosotros, doctores de esta ilustre Universidad.

Un día, aquel famoso navegante que dió un mundo nuevo a la Humanidad, vino a pedirnos vuestra opinión y vuestra ayuda, distrayendo de vuestras habituales tareas.

Yo, que no he descubierto nada, me he atrevido a hacer algo semejante. Mi conducta no tendría justificación, si, al hacerlo, no me disculpara la finalidad que persigo.

Busco el bien, la justicia y la verdad, y al hacerlo laboro por las aspiraciones eternas. Esto será suficiente explicación de mi conducta.

(Calurosos aplausos premian el precioso trabajo de la señorita Campoamor, que recibe al terminar gran número de felicitaciones).

«El Adelanto» en Béjar

(De nuestro corresponsal).

LA SEMANA SANTA

Como todos los años, se han celebrado, con gran solemnidad, en las parroquias y capillas, las fiestas de Semana Santa.

Quedó expuesto a la veneración de los fieles el Santísimo Sacramento del Altar, que ha sido visitado y adorado por numerosa concurrencia; muchas señoras y señoritas, luciendo la elegante mantilla española, han acudido a visitar los sagrarios con gran devoción.

En la parroquia de Santa María, ayer, a las tres de la tarde, se celebró la ceremonia del Lavatorio, por don José María Nieto Corraliza, economo del Salvador, acompañado de don Cándido Garnacho, párroco de la misma, y don Juan Félix García, coadjutor de San Juan, lavando los pies a doce pobres del Asilo de Ancianos Desamparados. A continuación, predicó el sermón del Mandato, don Ignacio Parra, coadjutor del Salvador, haciendo ver con elocuencia, la gran humildad de Jesucristo al lavar los pies a sus discípulos, cuyo ejemplo les dió para que se amaran unos a otros, como El los había amado.

Esta mañana, a las seis, en la parroquia...

quia de San Juan, predicó el sermón de la Pasión, don Juan Félix García, coadjutor de la misma; a las diez, el sermón del Buen Ladrón, fué predicado por el señor párroco, don José María Santamere; a las dos, el de la Santa Cruz, por don Juan Félix García, y a las cuatro, el sermón de Soledad, por don Enrique Sánchez Matas, párroco de Palomares, demostrando que no hubo dolor mayor que el de la Soledad de la madre de Dios.

A las cinco y media, se organizó la procesión del Santo Entierro, por la Cofradía de la Santa Vera Cruz, que salió de dicha iglesia, siendo conducidos los pasos, por las calles de costumbre. Este año ha salido uno nuevo, de gran mérito, representando a Jesús Nazareno con la Cruz acuestas, que ha regalado el bejarano don José Rodríguez Arias, que reside en San Sebastián. La procesión ha estado muy concurrida; fué presenciada por la autoridad civil y durante el trayecto, la banda municipal, dirigida por don Gonzalo Martín, interpretó varias composiciones religiosas.

En seguida que terminó la procesión, a las ocho, en la parroquia del Salvador, predicó el sermón de la Soledad el señor párroco de Santa María, don Cándido Garnacho, exponiendo el inmenso dolor que sufrió la Virgen después que murió su hijo, que fué escuchado con religioso silencio por numerosos fieles. Béjar, como siempre, ha dado pruebas de religiosidad, acompañando a los actos que se han celebrado estos días por la iglesia.

Al terminar esta nota, deseo que conste que la niña Lealtad González Pascasio, hija de mis buenos amigos don Eloy y doña Aquilina, en la Plaza Mayor, al paso de las imágenes de Jesús atado a la columna, de Jesús Nazareno y de la Virgen de los Dolores, cantó con gran entonación, llamando la atención por su originalidad, la siguiente saeta:

Madre mía de los Dolores, de rodillas te lo pido: ¡qué cambie la situación de este Béjar tan querido!

Que la Virgen atienda esta súplica.

Con motivo de estos días de Semana Santa, han visitado a los desgraciados que se hallan privados de libertad en la prisión de este partido, varios caballeros que les han dirigido frases de consuelo y socorrido con cantidades en metálico. Ayer les fué servida, por el dueño del Hotel Moderno, don Francisco Gutiérrez, por orden del señor delegado gubernativo, don Luis Soto Rodríguez, una abundante comida Reciba dicho señor las gracias en su nombre y que Dios le premie tan buena obra.

F. Antigüedad.

Béjar, 2 de Abril de 1926.

«El Adelanto» en Peñaranda

(De nuestro corresponsal)

Los cultos religiosos que, para conmemorar la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, se celebran en Semana Santa en esta católica ciudad de Peñaranda, han sido presenciados por numerosos fieles.

El Jueves Santo, se acercaron a recibir el sagrado banquete eucarístico muchísimas personas, teniendo que hacer

casi continuamente la distribución de la sagrada forma desde las primeras horas de la mañana hasta, que comenzaron los Oficios divinos.

En todas iglesias, Madres Carmelitas, Hijas de Jesús, Humilladero, San Luis, y San Francisco, asistieron los devotos en gran número, conculgando en los Oficios de la iglesia parroquial, las autoridades y todos los dependientes del Municipio.

Al Mandato, cuyo sermón estuvo a cargo del párroco don Alejandro Górgón, también asistieron las autoridades.

La visita a los Sagrarios fué brillantísima. La tarde invitaba a ello. Lujó belleza, devoción,

Después via-cruces y tinieblas. Corona a la Virgen y adoración nocturna. Viernes Santo: Al amanecer, el sermón de la Pasión. Después los Oficios Divinos, menos concurrencia en la iglesia. Adoración de la Cruz.

Comienza a notarse animación en las calles. Niños angelicales con sus galas, van a ofrendar una vela cada uno al Santísimo Cristo del Humilladero. Se celebra una de las procesiones más simpáticas y de las más concurridas. Miles de niños con las autoridades y el cabildo, acompañan a la preciosa y milagrosa imagen del Cristo a la ermita. Lloros, risas infantiles, devoción y ofrenda. Comienzan a llegar forasteros.

El sermón de la Soledad, ante gran número de personas y pronunciado por el virtuoso capicrse señor Górgón. Ruido del tambor anunciando la procesión del Entierro.

Se organiza la procesión por el orden siguiente: Ciriales y Cruz parroquial, tambor, Paso de la Oración del Huerto, primera bandera, Jesús atado a la columna, segundo bandera, Paso de la Caña, tercer bandera, imagen de Jesús Nazareno, cuarto bandera, Santo Sudario, insignias, varias esclavas, Santísimo Cristo de San Luis, una Magdalena, un San Miguel, Santo Sepulcro, escoltado por números de la Guardia civil; banda de música municipal, cabildo de la piadosa congregación de la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, un nazareno, más esclavas, otro nazareno, más esclavas, hasta 23, que fueron en número total; Santísima Virgen de la Soledad, clero parroquial, autoridades; alcaldes, señores Redondo y Gómez Biasco; juez de primera instancia, don Abelardo S. Bernal, y teniente de la Guardia civil, don Francisco Vicente.

Después de recorrer, ordenadamente, las calles y plazas tradicionales, retornó a la parroquia de San Miguel. Mucho fervor, orden, sacrificio, promesas cumplidas. Paz, misereere, viacrucis, corona, plegarias. Peñaranda, católica.

Dueñas.

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 18, BAJO

FLETA acaba de impresionar «Doña Francisquita». Dúo primera parte. Dúo segunda parte, con señora Salazar. De venta en MONTERO RUA, 26. Casa especializada en gramófonos, discos y accesorios. Ventas a plazos.

Compañía Naviera Stinnes. (HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO Servicio regular de vapores correo alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata. PROXIMA SALIDA para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, 27 de Abril, ARTUS admitiendo pasajeros de tercera clase de camarote y tercera clase. Precio de tercera clase de camarote, pesetas 622,95. Idem de tercera clase, pesetas 587,95. Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley. El importe de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Mariano Llorente Sección marítima, Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITI-GUDINO (Salamanca). Teléfono 584. Telegramas: «Stinavigar» 7-a-2

Compañías Hamburguesas Salidas de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa). Vapor «CAP NORTE», el día 5 de Abril de 1926. Precio en tercera clase, 607,95 pesetas, incluidos impuestos. Vapor «CAP POLONIO», el día 2 de Mayo de 1926. Precio en tercera clase, 632,95 pesetas, incluidos impuestos. Buque-motor «MONTE OLIVIA», el día 10 de Mayo de 1926. Precio en tercera clase, 657,95 pesetas, incluidos impuestos. Vapor «ANTONIO DELFINO», el día 23 de Mayo de 1926. Precio en tercera clase, 607,95 pesetas, incluidos impuestos. LINEA DE CUBA Y MEXICO Vapor «TOLEDO», salida de Vigo el día 5 de Abril de 1926. Vapor «HOLSATIA», salida de Vigo el día 17 de Mayo de 1926. Precio en tercera clase corriente, pesetas 539,50 a Habana y 582,75 a Veracruz, ya incluidos los impuestos. Para todos los demás detalles, informes, documentación, etc., dirigirse a la Oficina de Información y despacho de pasajes para emigrantes, legalmente autorizada a cargo de A. RODRIGUEZ, calle de Sánchez Ruano, 5 (Puerta de Toro) SALAMANCA.

RESTAURANT H. Victoria a cargo de Manuel Pierna. García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono 390. Servicio de coche a todos los trenes. Se reciben avisos. Esmerados servicios por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas y banquetes. mt. y v.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: expés y corrientes. Concierdos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje En Peñaranda: Hotel y Café Universal.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad) Capital: 10.000.000 de pesetas SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafrá Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Ouentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. HORAS DE OFICINA: De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA ml. y s.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION SERVICIO RAPIDO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA El día 30 de Abril de 1926, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español «CADIZ» admitiendo pasaje en tercera clase para los citados puertos. Precio del pasaje (incluidos impuestos): En tercera clase, 529,50 pesetas. En segunda económica, 892,00 ptas. En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de seis literas, sobre cubierta con comedor y mesa, con sobre precio de 25 pesetas. La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía. Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y sana. PARA MAS INFORMES NARCISO OBANZA LA CORUÑA 10 4

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

Holland América Line ROTTERDAM SERVICIO CUBA - MEXICO Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPIO. De Bilbao, el 20 de Abril; de Santander, el 21; de Gijón, el 22; de Ooruña, el 23, y de Vigo, el 24, el vapor MAAS-DAM. Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase; Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos). Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Compañía, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón. NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4, y 6 literas, completamente independientes.

José Gómez Tejedor. BADAJOZ Proveedor de la Real Casa y exportador a toda España de los selectísimos cafés y tés de «LA ESTRELLA» Esta marca es la más antigua de las nacionales de café, la preferida del público en general por su especialísimo procedimiento de tueste patentado por veinte años.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han llegado:
De Peñaraada, el industrial don Rodrigo Tiedra y su hermano, don Manuel.
—De Zamora, don Luis Vals y su familia.
—De Valladolid, el magistrado de aquella Audiencia Territorial, don Jorge Sánchez, y el catedrático de la Universidad, don Quintín Palacio.
—De Palencia, con su señora, don Federico O. Villumbrales.
—De Ledesma, el profesor don Luis Juárez y señora.
—De Madrid, el muy ilustre señor don Juan Francisco Morán.
—De la misma capital, el joven abogado, don Manuel Gutiérrez, y la distinguida señorita María Almudevar Lorenzo.
—De Torrecilla de la Orden (Valladolid), la bella y gentil señorita Guadalupe Pérez Román.
—De Zamora, el culto funcionario de Hacienda, don David Sánchez Bolaños.
—Han salido:
Para Madrid, el joven perito mercantil, don Vicente Pérez Ascaso.
—Para su finca de Valdeherrero (Badajoz), en su automóvil, nuestro querido amigo don Lisardo Sánchez, su distinguida señora e hijos.
—Para Gomecello, la culta maestra nacional de dicha localidad, señorita Lucía San Eusebio.

NUESTRO DIRECTOR

Acompañado de su distinguida señora y de su hijo, Marianito, se encuentra en París nuestro querido compañero el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez Alegría.

NECROLOGICAS

El domingo último, a las cinco de la tarde, y seguido de numeroso acompañamiento, fué conducido a la última morada el cédáver del laborioso y culto joven don Ricardo Sánchez, hijo de nuestro particular amigo el cajero de la importante fábrica de los señores de Mirat, don Ricardo Sánchez.

Hacemos presente la participación muy sincera que tomamos en su justo dolor a sus afligidos padres, hermanos, hermano político y demás estimada familia, y elevamos una piadosa oración al Todopoderoso por el eterno descanso del alma del finado.

BODAS

A las ocho y media de la mañana del domingo último, en la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta ciudad, se verificó el enlace matrimonial de nuestro amigo don Francisco Serrano, de Jaén, con la encantadora señorita de esta capital, doña Manuela Martín.

Bendijo su matrimonio el anciano y culto párroco, don Marcos Hernández, siendo apadrinados los nuevos esposos por don Matías y doña Victoria Martín, hermanos de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con

un espléndido banquete en el restaurant del Pasaje.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eternas felicidades, salió para Madrid.

—En la iglesia de San Julián de esta ciudad, contrajo ayer matrimonio canónico la distinguida señorita Herminia H. Requejo, con el joven don José G. Barrera.

El docto y virtuoso sacerdote don Sebastián Boyero, pariente de los contrayentes, bendijo la unión, siendo apadrinados por doña Josefa Requejo de Díez Quijada a don Ernesto Hernández Requejo.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, don Victorino Elena y don Segundo Villoria.

Terminado el solemne acto, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, servido con gran gusto y admirablemente por el acreditado restaurant Gran Fornos.

La feliz pareja, a la que deseamos una ventura eterna, ha salido en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

—En Alba de Tormes se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Rosa Vicente, hija del culto procurador de los tribunales de aquella villa, don Elías Vicente, con nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Dolores Rodríguez, tía del novio y don Enrique González, tía de la novia.

Firmaron el acta como testigos, don Pelayo Rodríguez, don Justo García, don Antolín Flores y don Cesáreo Vicente.

La novia realizaba su belleza con un elegante vestido de crepón negro.

A la ceremonia acudieron numerosos invitados de la sociedad albenise y de esta capital, en cuyas localidades cuentan tanto los novios como sus familias, con infinitas amistades.

Después de la concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch.

La feliz pareja ha salido en su viaje de novios, para Madrid y otras capitales.

Reciban los recién casados como sus distinguidas familias, nuestra más sincera enhorabuena.

NOMBRAMIENTO

Por real orden del ministerio de Hacienda de fecha 31 de Marzo último, ha sido nombrada auxiliar de primera clase

EVITE UNA OPERACION

Antes de someterse a una operación quirúrgica ocasionada por desórdenes propios del sexo femenino, toda mujer debe tomar el

Compuesto Vegetal
de
Lydia E. Pinkham
TONICO DE LA MUJER

del cuerpo de Hacienda, y destinada a esta Delegación, la señorita María Teresa Rey del Arco.

FALLECIMIENTOS

A los diez meses de edad ha subido al cielo, en Fregeneda, la angelical criatura, hijo de los distinguidos señores de Rodríguez y Parra, Crispín Rodríguez Parra.

Muy de veras nos unimos al sentimiento de sus padres don Pedro Rodríguez Sánchez y doña Margarita Parra; hermano, don Pedro; abuelos paternos, don Teodoro Rodríguez y doña Irene Sánchez; abuelos maternos, don Crispín Parra y doña Juana Hernández; tíos y demás familia, y rogamos a Dios les dé la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible desgracia.

—Ayer falleció esta capital, confortado con los auxilios espirituales, el respetable señor don Gregorio Delgado Tejedor.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a su afligida viuda, doña Feliciano Rodrigo Martí; hijos, doña Sofía, doña Ascensión, don Andrés, doña Carmen y doña Manuela; hijos políticos, don Víctor González, don Salustiano García y doña Eulalia Pérez; nietos, sobrinos y demás parientes, y con todo fervor elevamos una oración por el alma del finado.

EL BAILE DEL DOMINGO EN EL CASINO

Como ya habíamos dicho, el domingo se celebró en el Casino de Salamanca, un animado y brillante baile que terminó en las primeras horas de la madrugada.

Acudieron gentiles y hermosas a dar esplendor y brillo a la simpática fiesta, muchas y bellas señoritas.

Allí vimos a las distinguidas señoras de Francia, Cimas, Escorial, Romero, Bonmati, Moreno, Mirat, Méndez, Baza, Cascón, Bernardi, Román, Prado, Gurruceta, Goenaga, Tellez de Menezes, Díez, Martín Cuevas, Moreno, Servía y Gutiérrez.

Bellísimas, luciendo elegantes trajes, saludamos a Teresa y Pilar Romero, Pilar y Asunción Gracia, Amparo Alonso Ledesma, Carmen Goenaga, Maruja Moreno, Carmen Cascón, Emilia Ruano, María y Trinidad Baza, María del Amparo Prado.

Lolita Servía, Teresita Díez, Asunción Sánchez, Teresa y Raimunda Méndez, Pepita Castro, Guadalupe Martín, Conchita Niño, Carmen Mirat, Mari Santiaño Mirat, Jacoba y Teresa Anta, Paquita Pierna, Pilar Población, Juana Sánchez, Luisita Bonmati, Pepita Tellez, Maruja Crego, Pilar Moreiro, Reboit, Gurruceta, Bernardi, Borreguero, y otras más que sentimos no recordar sus nombres.

Y ahora hasta que la Junta, que tiene la palabra, nos anuncie el próximo festival.

AMONESTACIONES

El domingo, y en la iglesia de San Juan de Sahagún, se leyeron las primeras amonestaciones para contraer matrimonio de la bella y gentil señorita Carmen Montero Alonso, de distinguida familia salmantina, con el joven doctor

en Medicina, don Leopoldo Cortejoso Villanueva, de Valladolid.
La boda se celebrará el día 10 de Mayo próximo.

CASINO DEL PASAJE

El domingo se celebró en este círculo el baile de Pascua, que resultó brillantísimo.

El amplio y elegante salón se encontraba rebosante de caras bonitas que, con su juventud y alegría, daban realce y esplendor a la fiesta.

Desde las diez de la noche a las dos de la madrugada, las lindísimas jóvenes que concurrían, así como los simpáticos muchachos bailaron de lo lindo, reinando la mayor alegría y resultando, en fin, un agradable conjunto de distinción y belleza.

Entre las señoritas que vimos, figuraban las que siguen, lamentando no recordar el nombre de todas.

Vimos a las señoritas Rosario Pérez Martín, Hortensia Ramos, Isabel Regalado, Magdalena Rodríguez, Piedad Hernández Carmen y Marina Alonso, Aurora y Consuelo Hernández, Felisa Gutiérrez; Marina Sánchez, Luz García, Dolores Cuadrado; Pepita Alonso, Paquita Molina, Irene, Pilar y Carmen Castro.

Ricarda Garzón, Carmen Hernández, Magdalena y Emilia Romero, Agustina Roper, Teresa García, Soledad Trufero, Teresa Fraile, Paquita y Flora Olmo, Rosa Santurino, Luisita Fernández, y las señoritas de Bajo Ruiz, Bravo, Borja, Alvarez, Benítez Beltrán Lizcano y Puche.

La orquesta muy bien, ejecutando un selecto repertorio de los más modernos bailables.

VARIAS

Regresaron de su viaje de novios, el comerciante de esta plaza, don Alcilio López Casero, y señora.

—Calzados Cervigón, Dr. Riesco, 63.
—Mañana, miércoles, a las cinco de la tarde, celebrará junta mensual el Roper del Rosario.

—Nuestro buen amigo, el culto y competente administrador de Aduanas, don Francisco Curto Avila, ha sido trasladado a la Administración de la Aduana de Tuy (Pontevedra).

La Semana Santa en Vitigudino

Con gran esplendor, y especialmente con una religiosidad extraordinaria, se han celebrado en esta católica villa de Vitigudino las festividades propias de la Semana Santa, contribuyendo la esplendidez del tiempo. Asistieron a todas ellas el Ayuntamiento, las autoridades, cofradías, adoradores nocturnos, religiosos del colegio y del asilo, niños y niñas de las escuelas y todo este pueblo creyente.

Las procesiones han recorrido el itinerario de costumbre, ofreciendo en las que han desfilado de noche un soberbio golpe de vista las numerosas iluminaciones colocadas en los balcones del trayecto y las que el público, dispuesto en filas muy bien ordenadas, llevaba a la mano.

La banda municipal, competentemente dirigida por don Gabriel Gorzón, interpretó con acierto diversas composiciones musicales apropiadas a cada acto religioso, al mismo tiempo que el pueblo entonaba solemnes cánticos.

Una novedad digna de hacerse pública ha sido el canto, por primera vez, de algunas saetas desde un balcón público, en la procesión del Viernes Santo por la noche, por dos humildes obreros, fervientes católicos y feligreses de esta parroquia, Juan Nicomedes Aguilera y Serrapio Nacar, y con tanto acierto cumplieron su cometido en la difícil interpretación de esta clase de composiciones musicales, que a todos los oyentes, en medio de un silencio absoluto, nos dieron la sensación de estar por unos momentos en las calles de Sevilla.

Los sermones, pronunciados con gran elocuencia por los virtuosos e ilustrados señores ecónomo y coadjutor de la parroquia, causaron verdadera emoción al numeroso público que con fervor los ha escuchado, especialmente el de Pasión, a cargo del primero de los referidos señores.

El señor alcalde obsequió en su domicilio, según costumbre, al Ayuntamiento, autoridades de toda clase y al personal de EL ADELANTO, con la tradicional y exquisita limonada, después de celebradas las procesiones de cada día, quedando todos agradecidísimos por tanta atención y por la oportunidad de tan apreciado líquido, que sirvió para combatir el sofocamiento que a causa de la temperatura bochornosa de estos días todos sufríamos.

En el primer día de Pascua, el pueblo en masa salió a las afueras de la villa, con cestas y botellas bien preparadas, con el fin de recuperar las fuerzas perdidas por la abstinencia de estos días y poder por la noche entregarse a la musa inventora de las danzas, como así lo hicieron los jóvenes de la sociedad El Porvenir, que organizaron un animado baile, amenizado por la rondalla vitigudinense.

Un ruego me permito hacer a las autoridades locales, y es que no quede en el vacío la hermosa idea nacida en el domicilio del señor Alcalde y bien acogida por todos los allí presentes, de adquirir algún nuevo «paso» para la Semana Santa. Si ha de ser por suscripción popular, el corresponsal de EL ADELANTO tiene el gusto de encabezarla con cinco pesetas desde este momento, y si ha de ser por otro procedimiento, cuenten con mi escasa valla, pero, repito, realícese la idea.

M. Lagar

Vino. Se vende de la bodega del Montalvo. Para pedidos: Meléndez, 3, portería. 15-a-1

«EL ADELANTO» EN MADRID

La corrida de inauguración.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

«Por algo Madrid es Corte.»—La oscuridad de Valencia.—Desgracia y dignidad.—El quite del izquierdista.

Nada de mantillas blancas, sombreros cordobeses, ripers con mulas cascabeles y caballos enjanzados a la andaluza; todo esto pasó. La muchedumbre que anima y llena la calle de Alcalá, va a los toros en autos, taxis, metro, tranvías eléctricos y autobuses.

La plaza, llena como en todas las corridas. «Por algo Madrid es Corte.» Y entre las muchas mujeres guapas (en esto «parece» que vamos ganando), de las delanteras de grada—balconillos—hasta ocho o diez ataviadas «clásicamente».

Verdad es, que también ha bajado en categoría la corrida de inauguración. Hoy, es «una más», casi siempre da un cartel, con pocos atractivos, aunque la plaza se llene.

La corrida inaugural de esta temporada de 1926, estaba a cargo de Valencia, Fuentes Bejarano y Antonio Posada, con toros de don Florentino Sotomayor.

No hemos podido divertirnos unos cuantos minutos, de las dos horas y media que ha durado la corrida. Y como ven nuestros lectores, tiempo hemos tenido... más que sobrado.

Valencia, con un terno tristón, morado y negro, no ha logrado conmovernos ni emocionarnos más que en el momento de su aparatósima cogida.

Toreaba de muleta el toro cuarto, bravo y buenote. Al dar el tercer pase, un ayudado por alto, el toro, querencioso y nada mandado por el torero, le cogió por el pecho y, prendido, le zarandó de un modo horripilante.

Todos creímos en una tragedia; pero, afortunadamente, la cosa no ha pasado de ser un palotazo en la región torácica, erosiones en una oreja y una paliza general.

Posada, para hacer el quite al compañero cogido, cooleó al toro, y éste le alcanzó por una ingle, suspendiéndole, y teniendo que pasar, como Valencia, en brazos de los monos, a la enfermería. El sevillano sufrió sólo un pequeño golpe y desavíos en la indumentaria, por lo que salió del taller a los pocos momentos.

Total, como se ve, poco para lo que creímos en aquellos terribles momentos de confusión y barullo.

El resto de la labor de Pepe Valencia, va a ocuparnos muy pocas líneas. Ha sido tan oscura, tan apagada, como los fñebres colores del trajecito.

Alguna verónica de buen estilo, aceptable, y en el primero, una faena con la muleta, valentónillo, pero sin aguantar ni parar. Y conste que el toro fué ideal para armar el escándalo, como se dice en la jerga taurina. Entró a matar dos veces superiormunte—mejor la segunda—agarrando un buen pinchazo y una estocada en el alto.

Fuentes Bejarano se mostró pundonoroso y digno, en medio de su desgracia.

La desgracia fué, que, a nuestro modesto juicio, se equivocó toreando de muleta al toro segundo. No le dió con la muleta la lidia que el toro requería, toreándole para los medios y por bajo, cuando se veía bien a las claras que la faena debía de ser para «adentro» y por alto. Y el toro manso, difícil y peligroso, se puso imposible. Sonaron los tres avisos, después de haberle dado varios pinchazos y algunas estocadas, y el toro fué al corral.

Pero como Fuentes Bejarano, estuvo valiente en todo momento, no perdió nunca la cara al bronco toro, toro cordobés, oyó el torero madrileño una fuerte ovación. Fuentes se retiró avergonzado, por junto a la barrera, y, en el estribo, lloró amargamente su desgracia, mientras el público premiaba su dignidad y vergüenza toreras.

Todos los entusiasmos de su afición, se exacerbaron ante su desdicha, y en el resto de la tarde, como antes del desastre, Fuentes Bejarano toreó maravillosamente con el capote, muy bien con la muleta, y entró a matar varias veces de modo frascuelino.

Las verónicas al toro quinto, fueron una verdadera maravilla de temple, suavidad, de finura, de gracia, de sabor y estilo torero.

Durante el primer tercio de este toro, sólo en el anillo, con sus dos compañeros en la enfermería, «se creció» el de Madrid, y acudió a todos los quites con alegría y prontitud. Un repertorio variado, vistoso y adornado entre ovaciones y oíes. Dirrochó chulería y guapeza.

Y en compensación de aquel toro que no pudo matar, mató el que cogió a sus compañeros, previa una faena superior con la muleta, de tres medias estocadas, entrando las tres veces con estilo de gran matador.

Y otro tanto hizo en el quinto; pero para probar lo que es la desgracia cuando «la toma» con un individuo, de las tres veces que entró a matar, de modo insuperable, dos resbaló el estoque en una banderilla, sin clavar. ¿Puede pedirse «más guasa»?

Se lidiaba el toro segundo. Un picador cae derribado con estrépito y en gran peligro. Fuentes Bejarano, bien colocado, acude presto y diligente; se «hace» con el toro, que arremete (a pesar de su mansedumbre), furioso al grupo; el picador, ya en pie, no puede marcharse «de la peña»; Fuentes Bejarano aguanta con valor, sin poder evitar que el de Sotomayor arremeta con el pique-ro.

En el momento en que las astas rozan la camisa de su «segura» víctima, llega con una oportunidad cronométrica el capote... y el valor de Antonio Posada, llevándose al enfurecido animal y librando de un desaguado seguro al picador, y de otro muy probable a Bejarano, que luchaba a brazo partido con el astado cordobés. El público se puso en pie, impresionado, y al rematar graciosamente su quite. Posada oyó una ovación formidable. Fué un momento precioso y emocionante.

Después Posada se dejó coger por librar a Pepe Valencia. Cuando Fuentes Bejarano pasaba sus fatigas con el toro segundo, Posada le ayudaba eficazmente. Posada, pues, en todo momento, ha sido esta tarde un gran compañero; un compañero heroico.

Mas aún en su haber: «SE MOSTRO IZQUIERDISTA!»

Y en estos tiempos, se necesita ser heroico (dos veces heroico), para ser izquierdista.

Sus dos enemigos hicieron imposible para el matador sevillano sus buenos deseos y tuvo que torearles con la derecha, pinturero, adornado y alegre.

Mató con habilidad, quitándose de delante con dos estocadas... fáciles, enteras y de efectos rápidos.

Como premio a su labor, en el primero dió la vuelta al ruedo.

Los de Sotomayor han estado bien presentados.

Gordos, bien armados y sin exageración en el tamaño.

Superiores, el quinto y el primero (por este orden); difícil, manso y peligroso el segundo, y cumplidores «de sus obligaciones» los demás.

Un tercero salió cojo y fué sustituido por otro del mismo ganadero.

Detalles sobresalientes pocos; dos varas preciosas por su arte y estilo de Utrera en el toro tercero, que se le ovacionaron fuertemente; el valor y la manera de pegar de Atienza en el quinto, y unos pares de banderillas de Prieto, Rosalito y Moyano.

Y basta por hoy.

Para mañana tenemos la primera de abono, con Freg, Márquez y Gitanillo, y toros de don Esteban Hernández.

El principio ha sido favorable al adagio del gitano, que dice «que no quiere ver a sus hijos con buenos principios».

Bejarano.

Abril, 4 926.

TEATRO BRETON

Mañana, miércoles ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO de la superproducción gigante

EL CABALLO DE HIERRO

La novela de amor y aventura de todo un pueblo. La más grandiosa epopeya cinematográfica. El resultado de tres años de impropio trabajo.

Usted quiere

que su puchero sea fuerte y sabroso, verdad? Esto lo obtiene usted con poco dinero y de la manera más sencilla, agregando antes de servir por cada litro 1 o 2 cubitos de



¡Pruébelo una vez!

El Caldo Maggi en Cubitos se vende en casi todas las tiendas de ultramarinos y comestibles, al precio de 10 céntimos por cubito. 1-1

La General Motors Peninsular S.A. tiene el honor de invitar a Ud. a visitar sus stands de la Exposición que se inaugurará el próximo día 10 en el Palacio de Hielo de Madrid, donde se exponen los coches.

CADILLAC, BUICK, OAKLAND, PONTIAC, OLDSMOBILE Y CHEVROLET todos productos de la General Motors.

SI LOS PERIODISTAS QUIEREN

El monumento a Navarro Ledesma

Santiago Camarasa, el entusiasta director de la revista «Toledo», heróico defensor de todo cuanto signifique nobleza y patriotismo, ha hecho un llamamiento a los periodistas para que en aquella capital, donde nació, se erija un busto a Francisco Navarro Ledesma, escritor insigne, catadrático cultísimo, maestro en el arte de pensar hondo y sentir claro, espejo de hidalgos y medalla de oro purísima, en pugna constante contra tantas rodadoras y usurpadoras rodajas de calderilla.

«Se impone su realización, sea como sea—aduce muy atinadamente Camarasa—. Es una deuda de honor que no hay más remedio que cumplir. Es preciso que el busto se coloque pronto en su propia ciudad natal, en un jardín toledano—en el interesante, céntrico y solitario de San Juan Bautista estaría muy bien—y que ante él acudamos en sincera reverencia todos los que escribimos cuartillas. A la prensa española recurrimos en demanda de su atención y de su concurso valiosísimos».

Esta iniciativa, dígame pronto, ha encontrado la acogida a que es acreedora. Parte de la prensa matritense se ha adherido ya, y la misma Asociación, representada por el ilustre Francisco Rodríguez, ha avalado su concurso con el señorio de la diligencia. Para que el propósito no tarde en verse realizado, se requiere muy poco dinero. No olvidéis, además, que no se trata de enaltecer a un hombre que cortó muchas orejas en un circo o a un caballero que encharcó de sangre muchas campiñas.

El homenaje humilde, apretado de fervor, como un ramito de violetas, pretende perpetuar la memoria de un varón apacible, que se dedicó a la enseñanza, que compuso uno de los libros mejor escritos en castellano, refiriendo la vida del «Ingeniero Hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra», que remó en las galeras del periodismo, galeras cargadas, animosas y casi siempre desafiadas de todos los trepadores, que ocupan eminencias saltando sobre los hombros, por lo común desnudos y sangrantes, de los remadores... Navarro Ledesma fué, en suma, un infeliz, un absurdo acautalado de los muchos que arrojan sus riquezas por los puntos de la pluma.

Estudioso, polígrafo, múltiple, sano, digno, fundó periódicos, luchó por la belleza, arremetió contra la bellaquería, se ganó la vida a pulso, no quiso ni supo garbear, y murió en plena gloriosa madurez cuando ya su obra y su nombre habían adquirido las sanciones que, por justas, suelen retrasarse tanto en esta paradójica península de las corridas de toros, comenzadas siempre a la hora en punto, y de las consignaciones aceptadas tras muchos años de prórroga.

En el semanario—sin sucesor todavía—llamado «Gedeón», glosó donairisa y áticamente la agitada vida nacional anterior al desastre del 98. En él hizo cumplido alarde de su sapiencia didáctica. En «Los niños de antaño», sus «Lecturas de Literatura general», demostró la gracia, la ternura, la salud que rebotaban en su corazón, el cual debía, repentinamente, arrebatarle a este mundo, cuando su mano de sembrador se abría más unciosa que nunca para seguir deramando la semilla que en sus soledades afiligranaba como joyas...

Navarro Ledesma fué, ante todo, periodista, a la manera de un «Fernánflor», de un Alfredo Vicenti, de un Mariano de Cavia, de un Ortega Munilla. Como ellos, nada quiso para sí; solo pensó en servir a su patria, a sus glorias, a sus destinos. Discurriendo limpiamente y escribiendo con ejemplar pulcritud, ennoblecía esta profesión nuestra, vasto cementerio sin cruces ni lápidas ostensibles, hormiguero incensante, mar gris de pedaños, llanura cubierta de sombras que pasan...

Si todos los que escriben en estas hojas fugaces, se lo propusieran, Navarro

tendría inmediatamente en Toledo el busto—el busto, nada más, que con tanta razón solicita un compañero nuestro. ¿Por qué no esperar? Somos muchos los que creemos todavía en el espíritu de clase, en la solidarización engendrada por el sentimiento de justicia. Supongamos que hemos convenido en obsequiar con un banquete al autor de «El ingenioso hidalgo don Miguel de Cervantes». Menos que con un banquete: con un simple lunch.

Ahora, cuando estamos prontos a reconocer famas de a seis duros cubierto, ¿qué suponen cinco pesetas en honor de un muerto, que ya no nos puede hacer ni siquiera un favor? Al dar este duro para la suscripción, lo que pierda nuestro estómago lo ganará nuestra conciencia. A esa conciencia—harto frecuente en la profesión, dígan lo que quieran tantos comiloneros sjenos a ella—me permito acudir, contando con la hospitalidad de las presentes columnas. Señor director, compañeros ilustres, camaradas de galera: ¡No creéis que en España quedan ocho o diez mil pesetas de devoción y de afecto para honrar a uno «del oficio»? En Toledo, Santiago Camarasa está ya sumando, unas tras otras, cifras que así lo prueban. No le dejéis descansar.

E. Ramírez Angel.
(Prohibida la reproducción.)

«El Adelanto» en Guijuelo

(De nuestro corresponsal.)
La primera novillada de la temporada.

ASISTE A LA INAUGURACIÓN EL VALIENTE NOVILLERO VENANCIO JAÉN (CRISTALES), NATURAL DE ESTA VILLA

Esta tarde, a la hora anunciada en unos programas de mano, confeccionados con más guasa que la que precede en tales casos, se ha celebrado la novillada de inauguración de la temporada que hoy comienza y no se dirá que hemos andado remisos en lo del terreno. Los carteles anunciaban un becerro de muerte y tres capeones por los jóvenes de la localidad. Regín Coca (Coquita), espada; sobresaliente, Apolinar Bernardo (Espantarridos), y como banderilleros figuraban Gonzalo Nieto (el Clori), Vicente Juanes (Jaboneto), Felicísimo Martín (Kencetico) y Cecilio Rodilla (el Quinina).

Por las razones que mis lectores comprenderán fácilmente, no son estas fiestas taurinas una cosa que debe tomarse con toda seriedad y por eso nosotros no hemos de hacer una reseña detallada, porque además no sería posible registrar la serie de incidentes, saltos, suertes y pases que nos suministran los mocitos para los que no había nomenclatura bastante en los ansles taurinos. Baste, pues, con decir, que los chicos han estado muy decididos, como pocas veces lo vimos aquí, y que bregaron mucho y bien y banderillaron en todas las regiones del novillo.

El novillo espada Coquita estuvo muy breve con la muleta y despachó al torero de una sola estocada hasta las cintas. El director de lidia, nuestro paisano

TEATRO BRETON
Mañana, miércoles
ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO
de la superproducción gigante
EL CABALLO DE HIERRO
La novela de amor y aventura de todo un pueblo. La más grandiosa epopeya cinematográfica. El resultado de tres años de ímprobo trabajo.

el «Cristales», estuvo muy trabajador toda la tarde, toreando estupendamente, apretado y valiente, y en los quites muy oportuno, siendo premiada su inteligente labor con frecuentes ovaciones.

Momentos antes de la comida, en la Fonda del Comercio hablamos un rato con el futuro «astro» Venancio Jaén (Cristales), y a nuestras preguntas nos contestó amablemente:

—Hace un año, nos decía, me encontraba trabajando de dependiente en Salamanca y allí pensaba mi padre establecerse con un almacén de hierros que yo había de regentar. Pero mi afición a los toros era tan grande, que aun contra la opinión de mis padres, si bien con su permiso, salí por los pueblos de la provincia a tomar parte en las capeas, con el sólo fin de torear para aprender.

Y en el mes de Mayo marché a Madrid, patria del toro, y allí tuve relaciones con otros aficionados, rodando de plaza en plaza y pasando algunas calamidades, hasta el punto de tener que dedicarme a limpiar platos para poder comer.

En primeros de Octubre toré en Torrejón, y recibí un varazo en el muslo derecho, toreando un toro de veinticuatro arrobas, que me obligó a estar en el hospital ocho días.

A requerimientos de mis señores padres, regresé a Salamanca, y mi afición hizo que volviera a la vida de las capeas de los pueblos, y tenía varias, entre otras en Calzada de Valduciel, dando fragorosa comida a los encargados de torear la corrida, porque le dejaban capear las vacas.

Cuando la muerte de Nacional II volví a la fiesta y actué de espontáneo varios días en la plaza de Valdecaas, regresando a Salamanca a primeros de Noviembre, desde cuya fecha asisto a todas las fiestas y fiestas taurinas que puedo. También nos dice que ha matado ya un toro, siendo muy felicitado por un soberbio par de banderillas al sesgo y un estupendo volapié.

Muchas más cosas nos contó el simpático muchacho, el que muestra una afición desmedida por el toro, en el que le deseamos muchos éxitos. No dudamos que lo ha de conseguir, porque con valor y su veinte años se puede llegar a las 8 000 del ala.

Fernando S. y Sánchez.
Guijuelo, 4 IV-26

La recaudación de ayer en Hacienda fué la siguiente:
Territorial, 2 500 pesetas; industrial, 2 157,40; utilidades, 50 567,17; derechos reales, 6 927,45; pagos, 23 22; transportes, 2 566,95; demás recursos, 3 823,34; total, 68 565,53.

Doctor Sandoval
Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.
Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

DR. PELAEZ
CIRUGÍA, RIÑÓN Y VIAS URINARIAS
Ha trasladado su consulta al PASEO DE LAS CARMELITAS, NÚM. 6. mt. j. y s.

DR. A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Quintana, 5 y 7, principal.
Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt. j. y s.

IMPORTANTE JUNTA GENERAL
La Compañía Telefónica Nacional de España, ha celebrado la junta general ordinaria, convocada para el día 30 del pasado, con la asistencia de gran número de accionistas poseedores de acciones preferentes y ordinarias.

Presidió dicha junta, el excelentísimo señor Marqués de Urquijo, presidente del Consejo de Administración de la Compañía. Se dió lectura a la Memoria y Balances correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado en 31 de Diciembre último, en cuya Memoria se concreta detalladamente la gestión del Consejo y la actuación de la Compañía en este primer año de su organización y funcionamiento, mereciendo todo ello la unánime aprobación de la junta, que ratificó su absoluta confianza en el Consejo, al reelegirlo totalmente, ya que, según los Estatutos de la Sociedad, debía renovarse en dicha junta.

En la Memoria se consignaron algunos datos de verdadero interés, que demuestran la intensa labor desarrollada por la Compañía, y las medidas adoptadas para llevar a cabo los grandes proyectos que al efecto han preparado y que algunos de ellos están ya terminados.

Dicha Compañía, que tiene en circulación y totalmente desembolsado un capital de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESETAS, posee actualmente el 95 por 100 de todas las líneas telefónicas interurbanas de España, y el aumento de aparatos en el año, desde los cuales se puede conferenciar, ha sido de 11.206 que representa el 12,2 por 100, siendo la cifra total de estaciones o aparatos en servicio de 102.943.

Se construyeron en el año 1925, 1.346 kilómetros de nueva línea de postes y se han colgado 11.774 kilómetros de hilo de cobre, y 160 kilómetros de cable aéreo, habiéndose comenzado las canalizaciones subterráneas en Santander y Madrid.

Se han instalado en las líneas de larga distancia 10 repetidores; cuyo uso, no conocido en España antes de la creación de la actual compañía, es esencial para una buena comunicación. Asimismo se ha hecho la instalación de equipos de corriente portadora empleando la alta frecuencia entre Madrid-Córdoba y Madrid-Burgos, que permiten celebrar por los mismos hilos cuatro comunicaciones simultáneas sin interferencias.

Entre las más importantes líneas de larga distancia construidas durante el año 1925, figuran las de Madrid-Valencia y la de Córdoba-Algeciras, cuyos resultados tan satisfactorios son bien conocidos.

La Compañía, siguiendo su inquebrantable norma, ha dado preferencia absoluta a España en personal y material. En lo concerniente al personal, ha establecido diversas escuelas de aprendizaje de empalmadores, mecánicos, celadores, etcétera, dando cursos, a los que asistieron más de 700 alumnos.

De la preferencia al material español da idea el haber invertido más de 18 millones en comprar material nacional.

La cantidad que la Compañía ha pagado a la Hacienda en el pasado ejercicio, ascendió a pesetas 5.737.317,78.

El Excmo. Sr. Marqués de Urquijo terminó dirigiéndose a los accionistas con las siguientes palabras:

No presentamos, no podemos presentar un negocio en su normal explotación, sino en las condiciones en que lo recibimos, mejorado sólo por los que ha permitido el tiempo, aprovechándolo hasta el límite, con nuestros sacrificios.

Tenemos todos bien presente las obligaciones legales y morales que ante España hemos contraído, y por su cumplimiento escrupuloso velamos, con el afán y la confianza de que en breve plazo tengamos la satisfacción de haber logrado y de haber merecido el crédito y confianza con que nos honramos.

Finalizó el acto en un ambiente de franca cordialidad, pudiendo apreciarse claramente la satisfacción de todos los concurrentes, por la acertada labor del Consejo de Administración, que, como antes decimos, fué reelegido, y queda por lo tanto constituido en la forma siguiente:

Presidentes: Excelentísimo señor Marqués de Urquijo.
Vicepresidente: Excelentísimo señor don Valentín Ruiz Senén, señor don Julián Cifuentes, Mr. Lewis J. Proctor y Mr. Frank Gill.
Secretario: Don Gumersindo Rico González.
Tesorero: Excelentísimo señor Marqués de Perijá.
Vocales: Señor coronel Sosthenes Behn, monsieur Hernand Behn, don Amadeo Alvarez Garcaí, excelentísimo señor Conde de Güell, don José María Boda, don Javier Martí Codolar y don Logan N. Rock.

Además, forman parte del Consejo de Administración, como delegados del Gobierno, los señores don Antonio Carrillo de Albornoz, del Ministerio de Hacienda; don Miguel Manella Corrales, del Ministerio de la Guerra, y don Antonio Nieto Gil, del Ministerio de la Gobernación.

NOTICIAS

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el notable pianista de esta localidad don Vicente Palomero, recibió en su domicilio a sus muchas amistades y se organizó música y un animadísimo baile, donde predominaron muchas y bellas jóvenes.

Los invitados fueron obsequiadísimos, pasando unas agradables horas de alegría y buen humor.

Conservatorio de enfermedades del riñón y vias urinarias
Dr. J. Montero.
Urologo del Hospital.
Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Mía).
Consulta: de ONCE a OCHO mt. y v

SERAFIN GIL
MEDICO DENTISTA
HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

DR. PEÑA
Enfermedades urinarias.
De ONCE a UNA y de CINCO a SIETE

Doctor Riesco, 32, pral.

Al señor gobernador se denuncia a Manuela López, dueña del bar Eden Concert, por hacer reservado en sus habitaciones particulares.

DR. CORTÉS
Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
Consulta, de once a una y de seis a ocho.
CALLE DEL SOL mt.-s.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo.
MEDICOS
Consulta de once a dos.
Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Dr. Gómez Díez
OCULISTA
Consulta de once a una.
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. y s.

Dr. Infante
Doctor Riesco, 58, duplicado.
1-4-11-12-21-26

LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca. mt.-j.-s.

JUZGANDO UNA CONDUCTA UNA RESOLUCION DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Al abogado D. Miguel González Lago se le impone la corrección de un mes de suspensión en el ejercicio de la profesión.

Por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados, de esta capital, se ha dictado la siguiente resolución, con fecha 31 de Marzo próximo pasado:

«La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Abogados, ha examinado el expediente instruido en virtud de la instancia dirigida al señor Decano por el colegial don Miguel González Lago, y conforme al acuerdo tomado en sesión de 20 de Marzo de 1926; y

RESULTANDO: Que don Miguel González Lago, en una carta, sin fecha, que dirige al señor Decano, le participa que, con harto sentimiento, se ve obligado a requerir la intervención de la Junta de Gobierno para que adopte la resolución que proceda, por el hecho que pasa a exponer, o sea, que en el mes de Marzo o Abril de 1925 fué requerido amistosamente por el compañero don Emilio Galante, que entonces hacía los preparativos para su incorporación al Colegio, a fin de que le prestara la firma en un dictamen para el Ayuntamiento de Olmedo de Camaces, aconsejándole que se personara como parte coadyuvante en pleito contencioso-administrativo, entablado por el que fué secretario de la Corporación contra el acuerdo de destitución del cargo, habiendo terminado dicho pleito por la Real orden creadora de la Junta Central revisora, que posteriormente la cuestión ha vuelto a plantearse con motivo de otra nueva destitución, y en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Olmedo y contestación dada al mismo, ha intervenido a nombre del ex secretario dicho letrado, señor González Lago, que al dictar resolución mencionada Corporación hace notar la incompatibilidad moral del señor González Lago, y que, por defender al Ayuntamiento, el letrado señor Galante, es de creer fundadamente que tal afirmación no ha podido hacerse sin la intervención de dicho compañero, terminando por manifestar en la aludida carta el señor Lago, que hace tal denuncia para que su dignidad profesional quede en el lugar que debe ser.

RESULTANDO: Que en sesión celebrada por esta Junta de Gobierno en 20 del mes de Marzo de 1926, tomó el acuerdo de instruir expediente para depurar la conducta de los letrados, señores González Lago y Galante, en el asunto denunciado, nombrando ponente para la práctica de las actuaciones al diputado primero, para que ante la fé del secretario tramite el expediente, del cual, una vez concluso, conocetá la Junta de Gobierno en pleno para dictar la oportuna resolución.

RESULTANDO: Que en este expediente han declarado los colegiales señores Lago y Galante, el primero de los cuales en lo esencial reprodujo la denuncia consignada en la carta, base de estas actuaciones, ampliando que, si bien no cobró honorarios por su intervención en el asunto en que dice se limitó a prestar su firma de letrado al señor Galante, después, y en vista de la incompatibilidad de que se le acusa, y para repeler la agresión, ha reclamado el importe de sus trabajos; y el segundo de dichos letrados manifiesta, en síntesis, que el dictamen para el Ayuntamiento de Olmedo de Camaces fué hecho en colaboración por él y por el señor Lago, y que éste último lo firmó, y hace presentación de una carta de 20 de Marzo de 1926 (que se halla unida al expediente), dirigida por el señor Lago al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Olmedo de Camaces, en la que reclama, por honorarios por el dictamen, y trabajos que dice preatado, hará un año, a la Corporación, la cantidad de quinientas pesetas; y termina su declaración el señor Galante, manifestando, que, ahora es él que requiere la intervención del Colegio de Abogados, para que juzgue la conducta con que hayan podido obrar las personas que han intervenido en el asunto, objeto del expediente.

RESULTANDO: Que de este expediente se ha dado vista al colegial señor González Lago, por estimar, en vista del resultado del mismo, el señor Ponente que era necesario tal trámite, a fin de que las actuaciones no adolecieran de defecto de nulidad.

CONSIDERANDO: Que es necesario reconocer, con harto sentimiento, que, a pesar de aparecer como denunciante en este expediente el señor González Lago, como se demostrará en siguientes considerandos, aparece contra él el cargo de importancia tal, que hace necesario que se juzgue su conducta para acordar lo procedente, sin que en esta resolución sea ilícito ocuparse de la conducta del señor Galante, contra el cual ningún cargo resulta, y aún probado el hecho de-

nunciado, o sea que ha podido aconsejar al Ayuntamiento de Olmedo de Camaces para que en la resolución del expediente hiciera mención de la incompatibilidad moral del señor González Lago, este consejo es perfectamente compatible con el correcto modo de ejercer la profesión; toda vez que sin dirigir frase que puedan ser, no ya injuriosas, ni aun siquiera molestas, se limitara a expresar un hecho, que necesariamente hay que reconocer que resulta cierto; por cuya razón, repetimos, no debe, en el curso de esta resolución, volverse a ocupar del señor Galante ni hacerse mención de él, por consiguiente, en la parte dispositiva de la misma.

CONSIDERANDO: Que aparece probado que el señor González Lago emitió un dictamen para el Ayuntamiento de Olmedo de Camaces, en el que aconsejaba que por ser procedente la destitución del secretario de aquella Corporación, se mostrara parte coadyuvante en el recurso contencioso administrativo entablado por dicho funcionario ante el Tribunal provincial; siendo, para los efectos de esta resolución, indiferente que se redactara el dictamen en colaboración entre los señores Lago y Galante o sólo por uno de ellos, pues lo importante es, que en él figuraba la firma única del primero de dichos encartados, y después el señor González Lago, en expediente de destitución, nuevamente instruido por la misma Corporación y contra el mismo secretario, interviene a nombre de éste, o, lo que es igual, que se ha encargado de la defensa de la parte contraria, de la que anteriormente aconsejó en asunto en que figuran las mismas partes contendientes.

CONSIDERANDO: Que esto sentado, el hecho encierra una falta de decoro profesional, de importancia tal, que quizás fuera otra jurisdicción, que no es la de este Colegio, la llamada a intervenir también en el asunto; pero aún dado por sentado lo alegado por el señor González Lago, o sea; que su intervención se limitó a facilitar la firma a un compañero, siempre resultará que por el hecho de reclamar honorarios por servicios que no prestó, o prestó en nombre de un compañero, que el que, conforme a las prácticas de buen compañerismo, debe cobrar, ha cometido un acto incorrecto y que dice muy poco en favor de la profesión de abogado; esto sin contar con la poca formalidad profesional que supone el hecho de afirmar el señor Lago que prestó la firma gratuitamente, siendo después desmentida su afirmación por su propia declaración, que contradijo lo anteriormente manifestado y por la carta obrante en el expediente.

CONSIDERANDO: Que bajo cualquiera de los dos aspectos consignados que se mire el hecho que da motivo a esta resolución, resulta que existe una falta de decoro profesional, que es necesario, velando por el prestigio de la toga, hacer objeto de una corrección, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 5 y 37 apartado 2.º y 38, en relación con el 39, todos de los Estatutos para la organización y régimen de los Colegios de Abogados, aprobados por Real orden de 15 de Marzo de 1895.

CONSIDERANDO: Que, para los efectos de esta resolución, se han observado todas las prescripciones legales, y, por tanto, la exigida en el artículo 39 de mencionados Estatutos.

VISTAS las disposiciones legales citadas y demás de aplicación al caso. La Junta de Gobierno, en uso de las facultades disciplinarias que le están encomendadas, en sesión celebrada el día 31 de Marzo de 1926, acordó imponer al colegial don Miguel González Lago, la corrección de UN MES DE SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION.

Y que se notifique esta resolución a los letrados don Miguel González Lago y don Emilio Galante Roudil, y una vez que sea firme esta resolución, comuníquese a los Tribunales de esta ciudad, para los fines procedentes, y hágase constar en la hoja del interesado, a que se refiere el artículo 45 de los Estatutos».

EDICTO
Don Jaime de Olaortúa y Arana, juez de primera instancia de Salamanca.
HAGO SABER: Que por providencia de ayer, he tenido por solicitada, en forma, la declaración de suspensión de pagos de don Lorenzo Sánchez Pollo, del comercio de esta capital, lo que se hace público por el presente edicto.
Dado en Salamanca a treinta y uno de Marzo de mil novecientos veintiséis.—Jaime de Olaortúa.—El secretario, Rafael R. de la Cuesta. 1-1

Para vestir elegante, sin pagar caro
visita el GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES de
AGUSTIN MONJE
(Antiguo dependiente de Nicolás Albertos)
Rúa, número 25.
Se acaban de recibir extensas colecciones de primavera y verano, a precios baratísimos. — Esta casa cuenta con excelentes cortadores para la confección de trajes a medida, garantizando las confecciones. — Americanas de punto desde cuarenta y cinco pesetas.
GRAN EXPOSICION LOS DIAS 1, 2 Y 4 DE ABRIL
mt. y d. 15-3

CALZADOS
ULTIMOS MODELOS DE PRIMERA COMUNION
PRECIOSO SURTIDO EN SANDALIAS COLOR Y LABABLES
A PRECIOS DE FABRICA
Altas novedades en señora y caballero.
Zapatería EL PORVENIR
RUA, 21 (junto a la de los Corrales).

Los precios excepcionales
en jerseys, edredones y artículos varios que liquidamos, merecen ser conocidos por nuestra clientela.
¡¡¡SALDAMOS!!!
200 piezas crepés para batas, a..... 0,85 céntimos metro.
150 » sargas » » a..... 1,00 pesetas.
100 » ottomán estampado, a..... 1,00 »
En lanería para señora, los precios son tan reducidos, que constituye una satisfacción para el cliente adquirir dicho artículo.
6.000 madejas de lana para jerseys, a cuarenta céntimos.
Rebajas considerables en peletería y artículos de invierno.
GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

NOTAS DEPORTIVAS

LA FIESTA ATLÉTICA EN EL STADIUM

El atletismo es otro deporte, para nosotros el deporte de los deportes, que lentamente se va abriendo camino y conquistando sus partidarios.

En esta moderna cruzada que se está llevando a cabo en Salamanca para crear un gusto y afición por todo lo deportivo, el atletismo es quizá el que cuenta con menos ventajas para lograr la atracción del público.

El efecto: una primera visión del atletismo es desconcertante.

Al espectador que por vez primera asiste a un partido de fútbol, se le explica que son dos bandos que sin tocar con las manos tienen que conducir el balón e introducirlo por la llamada portería, si es que el portero, tocando el balón con lo que quiera y pueda, lo permite.

Y esta simplista visión del fútbol basta. Pero el espectador presencia una fiesta atlética, y ve cómo saltan unos más que otros, y cómo lanzan el disco y peso y otras pruebas, y mientras no sea capaz de saborear lo que hay de estilo, de técnica, de belleza en cada actitud, en cada salto, no habrá conseguido nada más que aburrirse muy de prisa.

Es cuestión de paciencia y de repetición. En cuanto tengamos tanto atletismo como fútbol, el más culto, el más bello y el de más antiguo abolengo de los deportes triunfará plenamente.

Habrà que decir que es el Stadium el que en Salamanca trabaja más por el atletismo. Es cosa sabida.

Fiestas como las del domingo acreditan a un Club.

El aspecto del campo era sugestivo. Se había construido una pista circular, cuatro para la carrera de cien metros, bordeadas de banderitas de vivos y variados colores.

Cerca de las tribunas estaban los postes para los saltos, y en el centro del campo el círculo para los lanzamientos.

En las localidades mucho público, estando repleta la tribuna central de bellísimas señoritas de las que recordamos, porque en nuestra admiración perdimos la cabeza y cuartillas, a las de Rasa, Servia, Reyes, Sesma, Clavijo, Palomeque, Mirat, Firmat, Conde y muchas más.

Todo el público siguió con vivísimo interés las pruebas anunciadas, y cuyos resultados damos a continuación:

Salto de longitud.—Se presentan Sesma, Veiga y Castillo.

Ganó Sesma, saltando 4,80 metros. 100 metros lisos.—Carrera en las que el factor principal es la velocidad, se la disputan Sesma, Veiga, Castillo y Vela. Este último, que ostenta el título de campeón local, en esta carrera confirma su clase, ganando la prueba en doce segundos cinco quintos.

El segundo lugar fué para Veiga, en trece segundos.

Lanzamiento de disco.—Veiga, con asombrosas facultades, compite en esta prueba con Castillo, mejorando las marcas hasta triunfar con veintidós metros.

Salto de pértiga.—Se presentan Honorino y Angel Estévez, triunfando el segundo, que saltó 2,40 metros.

Salto de altura.—Compiten Veiga y Sesma, que alcanzaron 1,42 y 1,35 metros, respectivamente, adjudicándose el premio al primero.

1.500 metros lisos.—En extremo emocionante y sugestiva resultó esta prueba, la más concurrida, ya que el Stadium cuenta con buenos corredores.

Toman la salida Anta, De la Fuente, Quique, Adolfo Santiago, Castaño y Laureano.

Sale con un tren fantástico Anta, que le resulta contraproducente, pues a la primera vuelta tuvo que retirarse. Poco a poco Adolfo, hoy el mejor corredor de Salamanca, se va destacando, hasta conseguir el triunfo en cinco minutos, siguiéndole Laureano, en cinco minutos y tres segundos, y en tercer lugar, Castaño.

Lanzamiento de peso.—Concurren Sesma, Veiga, Castillo, que hicieron excelentes marcas, venciendo Castillo con 7,60 metros.

Tracción a la cuerda.—Prueba disputada por dos equipos, que excitó en alto grado la curiosidad del público.

De un lado estaban Castillo, Sesma, Veiga y Pérez, contra Estévez, Rafael, Laureano y Adolfo.

Tras dura lucha venció el primer equipo.

Pastos. Se arriendan pastos para ganado lanar y vacuno, desde el 15 de Abril al 29 de Junio, en Porquerizas del Zurguán. 5-1

Compro leche hasta partida de 500 litros y a una distancia de la capital hasta de cincuenta kilómetros Razón: Parador de la Reina, Santos, el lechero. 2-1

Se alquila hermoso y espacioso local para tienda, en la calle Doctor Biesco, 58, triplicado. Informarán en la portería. mt. 1. y d.

Vino añejo. Se vende de las bodegas de Francia, por el antiguo dependiente del señor Conde, en Sánchez Barbero, número 7. 15-15

Caballos sementales. Se administran yeguas a dos buenos caballos, raza normanda, y se vende también uno de éstos. Su dueño, Francisco Angoso, en la dehesa Moral de Castro. 8-8

Fresno en rollo grueso y tablas de treinta años, seco, se venden baratas, por liquidación, pino y rayos encina secos a 25 céntimos pieza, capotas de autor, almohadones, cortinas, ruedas, ventiladores, pistones, fragua, herramientas, coches nuevos, restaurados y usados, placa fundida para colocación de aros de ruedas, todo a mitad de precio. Se arriendan locales. Plaza de San Marcos, 15 y 17.

Salto de altura con trampolín.—Saltan Veiga, Sesma, Augusto y Alonso. Se adjudica el triunfo a Veiga, que estuvo soberbio en esta prueba, llegando a 2,20 metros.

Carrera de relevos 400 metros.—Se disputan el premio dos equipos, compuestos por Vela, Veiga, Sesma y Castillo, y Santiago, Rafael, Laureano y Adolfo. Ganó el primero.

Los premios.—Estaban asignados a cada prueba premios de muy buen gusto, tales como carteras, pitilleras, monederos, objetos de arte, pisapapeles, etc. Se repartirán el domingo próximo.

El jurado, compuesto por don Quintín González, fundador de la Sociedad Atlética Castellana y juez y cronometrador oficial de la F. C. de A. y los señores Martos, Santanatalia y Martín, del Stadium Salmantino Luises, trabajó mucho y bien, contribuyendo al éxito de la fiesta.

EL REAL AVILA F. C. Y LA DEPORTIVA FERROVIARIA, A SALAMANCA

Estos son los dos grandes partidos que se celebrarán en el Stadium.

El Real Avila el 11, celebrándose por la mañana un gran cross country, y la Ferroviaria, en segundo partido de promoción, el 18.

Informaremos ampliamente.

Punt.

DESDE SEQUEROS

Intereses serranos

Gran placer siento siempre que estrecho la mano del inquieto, simpático y querido amigo don Juan Matías Castaño. Su charla me atrae, y si la encuentro siempre interesante, mucho más en esta ocasión que me contó cosas...

Venía con el ingeniero agrónomo, don Juan González Miranda, a quien no tuve el gusto de saludar, porque nadie se acordó de presentarme (cosa muy de la Sierra), y porque no me gusta, si no es un caso preciso, presentarme yo.

Don Matías me habló muy de prisa; iban a Miranda del Castañar, y disponía de poco tiempo. Veréis lo que me dijo y lo que yo pienso.

El 11 de Abril, domingo, salvo modificación, saldrá de Salamanca una caravana de automóviles, que, pasando por Alba, Guijuelo y Béjar, entrarán en la Sierra por Miranda. Se detendrán en esta villa, en Sequeros, Tamames y San Muñoz, desde donde regresarán a Salamanca.

Una caravana de autos... no tiene importancia. ¡Pasan tantos...!

Pero, es que, además, me dijo el señor Castaño, que en esos autos vendrán el señor Director general de Agricultura, el señor Gobernador civil de la provincia y representantes de la Diputación, de la Cámara Agrícola, Sección de Fomento, Liga de Agricultores y Asociación de Ganaderos.

Su objeto es ver, «palpar», como se desenvuelve la Agricultura en nuestra provincia, necesidades de la misma y proponer al Gobierno cuanto útil pueda hacerse para beneficiarla.

Yo no entiendo nada en cuanto se refiere a la llasura, a tierras de pan, que soy hombre de sierra, y si queréis, hombre montés. Voy, pues, con lo mío, con lo que creo conviene a los serranos, y si me creen equivocado, rectifiquen, pidan otra cosa, y en paz.

En primer lugar, solicitaré de los Poderes, una «Ley de concentración parcelaria», por que las fincas serranas no son fincas, son depósitos de ellas. Y entiendo yo, que donde un hombre apenas puede tenderse cómodamente, pocos milgros pueden hacerse, habiendo agrícolamente.

En segundo lugar, le pediría un vivero de árboles, especialmente frutales, donde se facilitarán con pequeño coste y facilidades de pago o gratuitos los frutos les son el principal elemento de riqueza en la sierra, y las plantaciones hoy excesivamente caras y en pésimas condiciones. El precio medio de un plantón en vivero, es de dos pesetas, y a esto aumentase el porte desde Logroño, Lérida, Zaragoza o Granada.

Llegan atrasadísimo; lo que ocasiona la pérdida de muchos y la vegetación defectuosa de todos. Aún no ha llegado a mi poder una expedición de frutales de Granada facturada, en gran velocidad, hace cinco o seis años, ni he podido conseguir indemnización por ello de ferrocarriles.

Le pediría aún otra cosa más importante que estas dos. Siempre la he tenido en la memoria, pero ahora ha sido el señor Castaño quien se me adelantó a exoresarla.

Le pediría que el Gobierno destinara unas pesetas a sondear nuestras montañas, donde muchos que tenemos cabeza de aragones (que pensamos hoy como ayer y como mañana), creemos existen abundantes y variados minerales.

Esta, por sí sola, es suficiente a sacar a la Sierra de su estado agónico. Las otras dos, aun siendo muy importantes, servirían únicamente para endulzar su miseria.

Deseo para mi tierra... ¡qué se yo...! La deseo, perdonada, una plaga de pulgas, chinches, o cosa parecida, que haga saltar constantemente a los serranos. Quizás así desapareciera su indolencia y se dediquen a algo... ¡Pero, puede ser que si esto ocurre se dediquen solamente a matar pulgas...!

Francisco Vega. Sequeros Abril 1926.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Se realiza felizmente la primera etapa del raid Madrid-Manila.

La llegada de los tripulantes del "Plus Ultra" a Huelva y Palos.

El raid Madrid-Manila. Los aviadores españoles realizan la primera etapa, llegando sin novedad a Argel.

Madrid.—Como se había anunciado, esta mañana salieron del aeródromo de Cuatro Vientos en sus respectivos aparatos para realizar el raid Madrid Filipinas, los aviadores del ejército español señores Estévez, Gallarza y Lóriga, acompañados respectivamente por los mecánicos Pérez, Calvo y Arozamena.

El señor Lóriga, con su mecánico Pérez, ocupó el aeroplano número 29, a las seis de la mañana, y cinco minutos más tarde montó en su aparato el señor Gallarza, con el mecánico Arozamena, y minutos después el capitán Estévez, con el mecánico Calvo.

Una comisión de señoras de Filipinas entregó ramos de flores a los aviadores y el Comité Hispano Filipino hizo entrega al capitán Estévez de un mensaje para aquel Gobierno.

A las ocho y cuarto se elevó el aparato de Estévez, y en minutos sucesivos los de Gallarza y Lóriga, siendo despedidos por las autoridades, los jefes de aviación militar, numeroso público y distinguidas personalidades.

Antes, el general Sanjurjo, que había saludado a los aviadores, montó en otro aparato, saliendo para Marruecos.

Los aviadores se dirigieron a Argel, donde tenían el propósito de llegar a mediodía.

Llevar cada aparato 300 kilos de aceite y 1.000 litros de gasolina, y como único alimento, los aviadores llevan termos con café.

La despedida fué muy cariñosa y entusiasta.

Durante todo el día ha reinado en Madrid gran ansiedad, por conocer el resultado de esta primera etapa del vuelo a Manila.

Entre los técnicos de aviación se originaron animadas conversaciones acerca del raid, conviniendo todos en que se trata de un vuelo bastante arriesgado, sobre todo en sus últimas etapas.

De los ministerios de Guerra y Marina, del Aéreo Club y de otros Centros se pedían con frecuencia noticias sobre la marcha del viaje. No se tenía ninguna, y esto hacía suponer que los aviadores realizaban con fortuna su propósito.

A última hora de la tarde se recibió el siguiente telegrama:

TEATRO BRETON
EMPRESA MENDEZ

Gran COMPANIA DE COMEDIA de la eximia actriz

ROSARIO PINO
Hoy, a las seis y media de la tarde.

ACONTECIMIENTO ARTISTICO
Gran función de homenaje a la eminente

ROSARIO PINO
con dos obras expresamente escritas para ella.

COMEDIANTES
(El teatro visto más allá del telón).

El señor que se equivocó de cuarto
A las diez y media de la noche.

Despedida de la compañía.
Estreno, estreno, estreno de la comedia en tres actos, de don Enrique de Prada, titulada

ANTES QUE LA LEY
Mañana, miércoles, acontecimiento.

El caballo de hierro
¡¡Verdadero himno a la humana actividad!! En la filmación de esta grandiosa película se han invertido TRES AÑOS.

Argel.—Llegaron los aviadores españoles que realizan el vuelo Madrid Filipinas. La multitud les esperaba, prorrumpiendo en vítores y aplausos. Los aeroplanos tomaron tierra minutos después de la una de la tarde. Los militares franceses saludaron y felicitaron a los aviadores. A las seis de la mañana de hoy, martes, saldrán los aviadores para Túnez.

Momentos después de la salida de los aviadores del aeródromo de Cuatro Vientos, se elevó en un aparato el sargento Manuel Ansedas, aterrizando violentamente, produciéndose lesiones menos graves.

Los tripulantes del «Plus Ultra» en Huelva y Palos.

Antes de la llegada.—La llegada del rey.—Gago Coutinho.—La entrada del «Buenos Aires».—Impresión espectacular.—El rey y los aviadores.—La entrada en Palos.

Huelva.—El entusiasmo de la multitud llegó a traspasar los límites de lo extraordinario.

Las bandas de música recorrían la población.

De Sevilla llegó una compañía con bandera y música del regimiento de Soria.

De la base de Mar Chica llegaron escuadrillas de hidroplanos.

Los obreros de Riotinto trabajaron el domingo, para estar libres en el día de hoy y asistir al recibimiento de su compañero Rada.

Llegaron también dos hidroplanos portugueses y el ilustre Gago Coutinho, que marchó a Sevilla para recibir al rey.

Llegó también un representante de la casa Ford, encargado de hacer entrega a Rada de un automóvil que dicha casa le regala.

Además de los hermanos del aviador Franco, llegó su padre don Francisco.

También llegaron el padre de Durán y los hermanos de Rada, Teresa, Manuel y Saturnino.

El embajador argentino llegó con todo su séquito.

Los forasteros se cuentan por millares, presentando la población un magnífico aspecto y haciendo espléndidas iluminaciones.

Sobre la cubierta del «Jaime I», donde se hallaba el almirante portugués Gago Coutinho, fué interrogado por un periodista.

El señor Gago Coutinho le dijo lo siguiente:

—He venido a rendir homenaje al comandante Franco, realizando para ello la heroicidad del viaje, que ha sido un viaje horrible. Pero hubiera venido a pie si preciso hubiese sido. Admiro a Franco por su vuelo admirable, y además, porque se acordó de mi modesto nombre en esos momentos de triunfo en que, halagado uno por todo el mundo, se cree uno superior a todos. La importancia del raid es enorme, y también lo sería aparte de razones de carácter comercial y de estrechamiento de lazos con otros países, aunque sólo fuera para levantar el espíritu de un pueblo. Hay, pues, que levantar el espíritu del pueblo.

El periodista le preguntó: —¿Intentará usted algún otro raid?

—No; no es fácil, yo ya soy viejo, tengo cincuenta y siete años. —¿Pues no era usted también viejo cuando realizó la travesía del Atlántico?

—Sí, ya lo era; quizá me animase a realizar otro raid si se me presentara ocasión para ello. Con el infortunado Sacadura Cabral, tenía yo proyectado un raid sobre el Océano Índico, ruta desconocida, porque realmente es lo que tiene importancia y no realizar vuelos que ya antes se han verificado.

Gago Coutinho terminó su charla elogiando grandemente el raid que hoy habían emprendido a Filipinas los aviadores españoles Estévez, Gallarza y Lóriga.

A las 9.10 de la mañana llegó el tren real, que conducía a don Alfonso con el ministro de Marina.

El presidente del Consejo no acompañó al rey, por hallarse indispuerto.

A las diez de la mañana, el rey embarcó en una gasolinera que le condujo al «Cataluña», donde des-

de la puente esperaba la llegada de los aviadores.

A las diez y media apareció en el horizonte el crucero «Buenos Aires», entre dos dobles filas de submarinos españoles y el «Blas de Lezo».

El gentío llenaba los muelles del puerto, prorrumpiendo en vítores y aplausos, agitando sombreros y pañuelos.

Poco después el «Buenos Aires» estaba a la vista de todos. La escuadra disparó salvas, se tocaron las sirenas de los barcos, las campanas de las parroquias, se disparaban cohetes y tocaban las bandas militares, mientras la multitud continuaba vitoreando a los aviadores y a los marinos argentinos.

En el puente del «Buenos Aires» rodeados de la oficialidad, venían los aviadores señores Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, que vestían de uniforme.

El «Buenos Aires» desfiló lentamente y a una distancia de 50 metros ante el «Cataluña», desde cuyo puente el rey, con el ministro de Marina, el comandante del barco, así como las autoridades, saludaban militarmente a la tripulación argentina.

El crucero argentino lanzó un tremendo sirenazo de saludo, que fué contestado por otro prolongado del «Cataluña». Volaban unos treinta aparatos españoles y portugueses.

Al pasar el «Buenos Aires» siguió el desfile de submarinos y del «Blas de Lezo».

Anclado el «Buenos Aires», los aviadores se dirigieron en una lancha al «Cataluña», donde fueron recibidos por el rey en el despacho del comandante.

La entrevista fué cordialísima. Don Alfonso abrazó efusivamente a Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, dándoles la bienvenida y felicitándoles por el éxito del raid glorioso.

El comandante Franco dió las gracias al rey por haber tenido con ellos la gentileza de recibirlos. Añadió que el éxito del raid no era suyo, sino que correspondía por entero a España.

Los aviadores se mostraban entusiasmados de los recibimientos y atenciones que se les había dispensado en América.

El comandante del «Cataluña» expresó su gratitud y la de España al comandante de «Buenos Aires» por tales atenciones, contestando el jefe argentino con frases de gran cordialidad.

Un accidente.—Hidroplano incendiado.—Un ahogado.

Huelva.—Durante el recibimiento tributado a los aviadores, uno de los hidroplanos de la base de Barcelona, capotó, incendiándose el motor y cayendo al agua vertiginosamente.

Cuatro de sus tripulantes fueron recogidos, llevándoseles a bordo del «Cataluña», donde fueron curados de leves lesiones, atendidos solícitamente y visitados por el rey.

El quinto tripulante desapareció en las aguas, creyéndose que debió de sufrir algún golpe que le privase del conocimiento y que le ocasionase la muerte al caer en el mar.

El rey se mostró muy afectado por el accidente, dando órdenes para que fueran atendidos los heridos y para que se hicieran todo género de trabajos con el objeto de hallar el cadáver del desgraciado aviador muerto.

El rey y un hermano de Franco.

Huelva.—El rey habló con el ingeniero señor Franco, que reside en Valencia y que es hermano del general y del comandante señores don Francisco y don Ramón Franco.

Don Alfonso dijo al ingeniero: —Ya tenéis en la familia dos héroes. Ahora veremos lo que tú haces. Tienes que hacer algo grande para que no seas menos que tus hermanos.

El ingeniero señor Franco, contestó: —Señor: Cuando me llegue la hora, no podré hacer más que ofrecer mi vida y mi tranquilidad por España, que es lo que hacen todos los Francos.

En Palos de Moguer.

Huelva.—El rey, los aviadores y todas las autoridades, se trasladaron al «Laya», que les llevó al

puerto de Palos de Moguer, donde desembarcaron.

El recibimiento fué entusiasta e indescriptible.

El rey y el comandante del «Buenos Aires».

Huelva.—El comandante del «Buenos Aires» saludó al rey, manifestándole iba a cumplir el honoroso encargo que el presidente de la República, señor Alvear, le había conferido, haciendo votos para que la unión de los dos países sea vivero de prosperidad para ambas naciones.

La comitiva a la Comandancia de Marina.

Desde el muelle se trasladaron el rey, los aviadores, las autoridades y numeroso público a la Comandancia de Marina, donde le fueron impuestas a los aviadores españoles y a los marinos argentinos las medallas de oro conmemorativas del raid a Buenos Aires.

El rey y los aviadores.

Huelva.—En la conversación que el rey sostuvo con los tripulantes del «Plus Ultra», don Alfonso añadió una frase, que ha corrido entre todos:

—Sois unos bravos; no esperaba menos de vosotros.

El rey obsequió con un champán a los aviadores y autoridades que le acompañaban.

Al final de la escalera del «Cataluña» esperaban a Franco sus hermanos y a Ruiz de Alda su madre y hermana, que le abrazaron enternecidas.

El comandante Franco, al bajar, dijo a la madre de Alda: Ahí viene Julio tan gordo como siempre.

También esperaba al mecánico Rada su hermana Teresa, que le abrazó llorando.

Rada replicó a su hermana diciéndole: No llores por que no hay por qué.

En automóviles se dirigieron desde el muelle el rey, los aviadores y las autoridades a la Rábida, prohibiendo toda circulación por la carretera.

El rey ordenó a los aviadores pasaran delante de él.

Todas las calles estaban engalanadas con allombras de flores naturales.

La muchedumbre abrazaba a los aviadores entusiasmada.

Todas las campanas fueron echadas a vuelo, y las bandas militares tocaban sin cesar.

El arzobispo de Sevilla recibió a la comitiva en el átrio de la iglesia, donde les dió la bienvenida.

Los aviadores y las autoridades penetraron en la iglesia, donde se cantó un solemne «Te Deum».

En la Sociedad Colombina.

Huelva.—Desde la iglesia se dirigieron los aviadores a la Sociedad Colombina, donde se celebró una recepción en su honor.

El presidente, don José Marchena, hizo un discurso de bienvenida, saludando a Franco y a sus compañeros.

El padre guardián habló también, poniendo de manifiesto la obra de los franciscanos en la colonización de América.

Un discurso del rey. En este mismo acto, el rey dijo: —Siento una gran satisfacción de que mis oficiales aviadores sean recibidos con el entusiasmo que se ha demostrado. Mis oficiales aviadores se llevaron el corazón de España y han traído el alma de América.

En el esfuerzo que han realizado se ha visto de lo que son capaces cuatro hombres guiados por un ideal. Tres de ellos representan la ciencia, el saber, y uno el trabajo, la laboriosidad, fórmula que resuelve un problema que ningún sociólogo ha conseguido resolver, y es porque los animaba el sentimiento de la patria es el más grande de los ideales. España, que descubrió América, ha sufrido una gran enfermedad y ahora resurge de ella más fuerte que nunca. Dijo también que España, que dió el ser a América, a ella se ofrece para todo, para que ellos en Europa trabajen por la paz del mundo. Americanos—añadió—vosotros sois el porvenir; dad la paz a Europa, que bien la necesita. RIVERA

En el fondo de mi pecho
tengo penas y muy grandes;
unas las saben los hombres,
otras sólo Dios las sabe.

Antonio de Trueba.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 697.61 Sol, 27.4 Sombra, 17.2; Nubosidad, 5.2.
Viento S. E. 0. Niebla, nuboso.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 00.00

VIDA MUNICIPAL

Sesión ordinaria de la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde, don Florencio Sánchez, se reunió anoche, a las siete y media, la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores García Gómez, Lunar y García Rodríguez. En sustitución del señor Calama asiste el concejal don Diego Hernández.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa seguidamente al despacho ordinario.

Se da lectura a un dictamen de la comisión de obras, referente a un escrito del director de la sucursal del Banco de España, en el que se promueve trámite de reposición, a fin de que quede sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento del 22 de Marzo, referente a la demolición de un muro que el edificio del Banco tiene en la calle de Especies.

El dictamen de la comisión dice que conforme con el parecer del Ayuntamiento, no se acceda a las pretensiones de la Sucursal del Banco de España y por el contrario se pregunte por el Ayuntamiento a la Dirección el valor de la parte de inmueble que se debiera expropiar, a fin de suprimir un paredón ruinoso y antiestético que tan poco dice en elogio del nombre de dicho establecimiento y que en cambio dificulta la reforma urbana tan necesaria en esa calle.

Se aprueba el informe de la Comisión de Obras.

Se desestima un escrito de don Fernando Hurtado de Mendoza, sobre reposición de un acuerdo de las obras que se desean llevar a cabo en la casa de las Conchas.

Se da lectura a una comunicación del alcalde del Gujuelo, en la que se dice que la Comisión permanente de dicho Municipio acordó, en vista de las informaciones publicadas en los periódicos locales, con motivo de la visita del gobernador civil de la provincia a la inauguración de la central telefónica de Alba, en las que se decía que en el año 1927 se inaugurarían nuevas centrales, que se solicitó el apoyo de los Ayuntamientos de Salamanca, Béjar y Alba, para conseguir que en Gujuelo se estableciera también una central telefónica.

A propuesta del señor alcalde, se acuerda oficiar al del Gujuelo, ofreciéndole el Ayuntamiento para que consigan lo que se proponen.

Se conoce de una comunicación del señor gobernador civil, anunciando la visita del director general de Agricultura.

El señor Vellando llegará de Medina el día 10, a las ocho y media de la mañana, con el fin de inspeccionar los servicios a su cargo. El día 11, en el salón de sesiones de la Diputación, bajo la presidencia del director general de Agricultura, se celebrará una asamblea, para tratar de las aspiraciones de los agricultores de la provincia.

Se da cuenta también de la celebración de un banquete en honor del señor Vellando y se invita al Ayuntamiento al recibimiento y actos que se celebren en honor del ilustre huésped.

El señor García Gómez propone que el alcalde asista a todos los actos que se celebren, dándole un voto de confianza para este fin.

Se da cuenta de un telegrama del conde de Vallellano, invitando al Ayuntamiento a las sesiones del Congreso de

Municipios, que se celebrará en Madrid. Se conceden ocho días de permiso al auxiliar del laboratorio municipal, para actuar en unas oposiciones de personal técnico de institutos.

Se lee y se aprueba un dictamen de la comisión de Hacienda sobre una transferencia de crédito.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Don Diego Hernández pregunta en qué estado se encuentra el asunto del practicante de la beneficencia municipal señor Fúncia.

El alcalde contesta que está en manos del señor Calama y que éste aún no ha dado noticia alguna.

Pregunta el señor García Rodríguez si las obras que se construyen en la Alameda están de acuerdo con el plano y pliego de condiciones aprobados.

También solicita que las plazas vacantes en el Ayuntamiento, una de jardines y tres de limpieza, se saquen a concurso para provisión.

Promete el señor alcalde anunciarlas rápidamente con este fin.

El señor García Gómez pregunta si se cobra el impuesto de la plus valía que se tiene acordado y si se tienen los pliegos de condiciones para el establecimiento del nuevo contrato de alumbrado público.

El alcalde da cuenta de que se viene cobrando el impuesto de que se trata, y que se tiene ultimado el proyecto de alumbrado, en espera sólo del dictamen técnico de las compañías.

A las ocho se levantó la sesión.

Los Hijos del Trabajo

En sesión celebrada ayer por la junta directiva de esta benéfica institución, se conoció de tres proposiciones que serán presentadas a la próxima junta general, relativas a la ampliación del servicio médico-farmacéutico en beneficio de los socios, y en los cuales se hacen las propuestas de aumento de una, dos y tres pesetas en las cuotas para disfrutar de más beneficios.

También se acordó anunciar un concurso para cubrir las vacantes de practicantes.

Justicia para los empleados del Ayuntamiento de Béjar

Ayer, una comisión de funcionarios del Ayuntamiento de Béjar, presidida por su competente secretario don Pedro Miñana, e integrada por el depositario don Manuel González, el perito electricista don Daniel Bermejo, el jefe de policía don Vicente Ginés, nos visitó ayer, manifestándonos que habían conferenciado con el gobernador civil, en nombre y representación de la sociedad de empleados del Municipio, para exponerle la difícil situación que atraviesan, a virtud de los ínfimos sueldos que disfrutaban y el propósito de trasladarse a Madrid para realizar gestiones que contribuyan al mejoramiento de dichos funcionarios.

Oídas estas manifestaciones, el señor Díez del Corral prometió a la comisión secundar con el mayor interés las gestiones que va a realizar cerca del Gobierno.

Por la tarde marcharon a Madrid, donde se les unirá el médico don Saturnino Faure.

A un industrial quesero le timan 500 pesetas

Día aciago fué para el quesero Deo-gracias García Hernández, el primer día de Pascua, pues al pobre le birlaron 500 pesetas, después de anestesiarle en plena luz y en la vía pública.

A las seis de la tarde se presentó Deo-gracias en la Comisaría, declarando ante el comisario don Juan Rubio, en primer término las generales de la ley y el pueblo de naturaleza, Santibáñez de Béjar. Dijo respecto al hecho que le había ocurrido, que sobre las cinco de la tarde se le acercaron en la carretera de circunvalación, frente al Asilo de la Vega, dos sujetos, uno bien vestido, con traje claro, boina y sin bigote, alto de estatura, como de veinticinco años, y otro más bajo, con traje de pana, boina y también sin bigote, preguntándole de dónde venía y dónde residía.

Deo-gracias les contestó que era de Santibáñez de Béjar y accidentalmente residía en Salamanca, en el parador de la Cadena.

En este preciso momento, dichos individuos le pasaron un pañuelo por la cara, impregnado sin duda en alguna sustancia química, perdiendo el conocimiento.

A los pocos momentos volvió en sí, y notó que le habían robado una cartera pequeña que guardaba dentro de una bolsa de lienzo, que sujetaba al cuello por una cinta que caía dentro de la camisa.

La Policía trabaja activamente buscando a los rateros.

El mercado del Arrabal

Ayer, por la mañana, dió principio, en el Arrabal del Puente, la renombrada feria de botijeros.

Como el día de más transacciones es el de hoy, las operaciones concertadas ayer fueron bastante limitadas, por dedicarse los compradores al tanteo de ganado y no haberse presentado todo el número de cabezas que se espera en el día de hoy.

Las cotizaciones que rigieron en las ventas efectuadas, fueron:

Caballar, de 400 a 500 pesetas, de cuatro a seis años de edad, y el cerrado, de 200 a 300; mular, de 250 a 1.200; asnal, de 75 a 250.

El ganado de cerda, se cotizaron las escasas cabezas vendidas a los siguientes precios:

Al destete, de 20 a 22 pesetas uno; de tres meses, a 35 pesetas, y de un año, de 45 a 65.

Hoy dará principio la feria de ganado vacuno, que debido al temporal reinante, se espera una gran animación, lo mismo en esto que en todo el demás ganado.

El estreno de anoche en Bretón.

La compañía que dirige la eminente actriz Rosario Pino, que tan brillante campaña viene realizando en el teatro Bretón, puso anoche en escena la comedia en tres actos que lleva por título «La condesa María», de la que es autor el ya aplaudido comediógrafo don Juan Ignacio Luca de Tena.

La obra, de la que no podemos ocuparnos con el detenimiento que merece, por falta material de espacio en el periódico, fué muy bien acogida por el público, que aplaudió las bellezas literarias y las escenas de interés que encierra.

La representación fué impecable, mereciendo Rosario Pino el más rendido homenaje de admiración a su labor del auditorio.

ASILO DE LA VEGA

SOLEMNE FIESTA

Con motivo de la festividad de ayer, San Vicente Ferrer, se celebraron solemnes cultos en el Asilo de la Vega, en honor de su santo patrono.

Por la mañana, el ilustrísimo señor obispo celebró la misa de comunión, que tomaron los asilados y también todos los empleados y el personal técnico.

Por la tarde, a las cinco, después del rosario, el ilustre profesor del Seminario, don Faustino García Herrero, pronunció notablemente el sermón panegírico del Santo, terminando con la reserva del Sacramento del altar, oficiando el reverendo prelado.

ULTIMA HORA

(CONFERENCIA DE MADRUGADA)

SIN NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Madrid - Por hallarse ocupada la línea de París, durante toda la tarde y noche de hoy, nos es imposible dar en esta conferencia noticia alguna del extranjero, como veíamos realizando.

CONFERENCIANDO CON QUIÑONES DE LEÓN

Madrid - Esta tarde ha tenido lugar una conferencia de larga duración entre el general Gómez Jordana y nuestro ministro plenipotenciario en París, señor Quiñones de León.

CONFERENCIA EN LA PRESIDENCIA

Madrid - Esta noche han conferenciado en la Presidencia por espacio de dos horas, el general Gómez Jordana y el presidente del Gobierno general Primo de Rivera.

OTRA CONFERENCIA

Madrid - Han conferenciado también esta noche el ministro de Estado y don Amalio Jimeno.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Madrid - El parte oficial facilitado esta madrugada en la Presidencia a los periodistas no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado de Marruecos.

Ha llegado a Tetuán el general Sanjurjo.

INSTRUCCION DE RECLUTAS

Tetuán - Ha terminado la concentración de reclutas que vienen a cubrir las bajas producidas por los licenciados del 23 en las diferentes unidades de este protectorado.

La instrucción se lleva a cabo rápidamente, realizando todos los días ejercicios de tiro, que permitan utilizarlos inmediatamente que sean necesarios en el servicio de campaña.

PREPARANDO MEDIOS DE TRANSPORTE

Melilla - El comandante de Intendencia, señor Mas, se ha trasladado a Axdit, para dirigir los trabajos que se están llevando a cabo en ese sector, para tener dispuestos los medios necesarios de transportes.

Se estaba terminando la construcción de pistas y carreteras, y ensayando medios de fortificación más adecuados.

PREPARANDO HOSPITALES

Melilla - Se procede con toda urgencia, también, a montar en Axdit un hospital de tipo moderno, con cien camas, más otras doscientas de carácter provisional.

Se está proveyendo al cuerpo de Sanidad militar de cuantos medios puede disponer la Cirugía y la Medicina moderna.

BOMBARDEOS

Tetuán - A pesar del fuerte temporal la aviación ha bombardeado concentraciones enemigas en Tazarut y Beni Fred. Se produjeron algunas bajas.

ABD EL-KRIM EN CAMPAÑA

Melilla - Según noticias que se tienen del campo rebelde, ha llegado a la zona oriental el cabecilla Abd-el-Krim.

El objeto de su viaje es llevar a cabo una campaña de agitación en las cábilas de esta zona que impida el ataque combinado de las tropas españolas y francesas en la otra zona.

LA PRIMERA CORRIDA DE ABONO

Madrid - Se ha celebrado esta tarde la primera corrida de abono, lidiándose toros de don Esteban Hernández, que fueron regulares, excepto dos mansos, que fueron fogueados.

Primero. Freg da unos capotazos sin gran lucimiento. Luego, con la muleta, para aguanta y da unos muletazos bastante buenos.

Ataca recto para media estocada alta y termina. (Palmas). Segundo. - Saleri torea de Cerca. Con la muleta tira a igualar y clava media estocada.

Tercero. - Manso, fogueado. Freg y Gitanillo hacen unos quites emocionantes, que son muy aplaudidos.

Gitanillo empieza valiente, dando unos

AGUAS DE MARMOLEJO

1.º de Abril al 30 de Junio. Tres manantiales alcalinos para enfermos de hígado, estómago, riñones, diabetes, artritis, cloroanemia, etcétera. HOTEL DEL BALNEARIO. Único oficial, de primer orden. Estación C. C. a 7 horas de Madrid y a 4 de Sevilla. Pedidos: Balneario de Marmolejo (Jaén).

POMADA CEREAL

cura eczemas, herpes, úlceras, quemaduras, granulaciones, SABAÑONES ulcerados y todas las enfermedades de la piel. Precio, 2,25 pesetas. Venta:

Farmacía y Laboratorio de M. Recio DOCTOR RIESCO, 60. 15-4 m.

muletazos muy cerca. El toro tira a achuchar. Da un pinchazo, que mata. (Ovación y vuelta al ruedo). Cuarto. Freg se luce muy poco. A la hora de matar, brinda a un amigo; da cuatro pinchazos, una estocada y un intento de descabello. El toro está difícil y peligroso.

Quinto. - Saleri da cuatro verónicas superiores Clava un buen par de banderillas (Palmas). Con la muleta se coloca a la defensiva. El toro achucha. Da un pinchazo y media estocada. (Gran bronca y dos avisos).

Sexto. Gitanillo lancea al toro, que quiere pegar. Muletea con la derecha, prepara unos pases de pecho, que el público aplaude. Da una estocada corta que mata. (Palmas).

RIVERA

En la Unión Deportiva Española

EL PARTIDO DE AYER

En el partido jugado ayer en la Unión Deportiva Española entre el equipo Fortuna, de Gijón, y el Deportivo de Salamanca, venció el primero por dos goals a uno.

Mañana daremos detalles del partido.

CASA DE SOCORRO

Durante las últimas cuarenta y ocho horas fueron curados en este benéfico establecimiento:

Amalia Jiménez, domiciliada en las casas de Alvarado, de asistencia médica. Maximino García, domiciliado en el barrio de la Prosperidad, de una herida contusa en el antebrazo derecho y otras en varios dedos, producidas por mano airada.

Luisa Francisco Piñera, habitante en la Plazuela de la Cruz Verde, de una herida en el maleolo interno del pie derecho, producida casualmente.

Agustina Salgado, en el barrio de la Prosperidad, de asistencia médica. Agapito Iglesias, en la calle de Sánchez Ruano, de una herida en la región superciliar izquierda, producida casualmente.

Antonia Rey Sevilla, habitante en Rabanal, 9, de erosiones en el antebrazo derecho, producidas por mano airada.



ZENITH
DETIENE EL RECORD MUNDIAL DE LA EXACTITUD

EN EL GOBIERNO CIVIL

La junta de Beneficencia se reúne.

Con asistencia de los vocales señores don Manuel Mirat, don Gaspar Alba, don Manuel del Yerro, don Rafael Cuesta, don Francisco Ramos y don Elías Ramos, y presidida por el señor Díez del Corral, celebró ayer sesión la junta provincial de beneficencia.

El secretario, don Manuel Franco, dió lectura del acta de la última, siendo aprobada.

ORDEN DEL DIA

La junta conoció de una carta del arrendatario de la yugada de la Pia Memoria de doña Clara López Cornejo, situada en Portillo, término municipal de Ejeme, denunciando que un lindante de una tierra de la fundación intenta realizar actos de dominio sobre una parte del terreno de la misma, y por unanimidad se acordó que el arrendatario ejercite los derechos que le competen contra dicho lindante.

La junta quedó enterada de recientes disposiciones, encargando a la misma, con carácter interino, del patronato de las fundaciones benéfico-docentes a que corresponden las suscripciones intransferibles de la Deuda Pública, emitidas a favor de las escuelas primarias de Saucelle, Colegio de Huérfanos del mismo, escuelas de Villavieja, Nava de Béjar, Montemayor, Alba de Tormes, García-hernández, Navacarras, Almenara, Yelca, Aldeaseca de la Frontera, Escorial de la Sierra, Cordovilla, Lumbrales, Puerto Seguro, Rollán y Cespadosa.

Se acordó reclamar de los respectivos Ayuntamientos las referidas inscripciones, y que se instruyan los expedientes de clasificación de las respectivas fundaciones.

Se clasifican de beneficencia particular docente, la memoria de Vallejo, los colegios de Cuenca, del Arzobispo, de San Bartolomé de Oviedo, Mayores Universitarios y las dos becas para el Colegio Español de Roma.

Se acordó elevar a la superioridad, con el informe favorable, las cuentas del hospital de la Pasión, de Ciudad Rodrigo, y del asilo de San Rafael, correspondientes al ejercicio de 1925.

Conoció del expediente de examen de la cuenta de la pia memoria de Almarza, de 1925, aprobándolo, y la de la fundación de don Vicente Rodríguez Fabrás.

Finalmente, la Junta informó favorablemente la solicitud que el Consejo de administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad eleva al ministro de la Gobernación pidiendo autorización para construir, con parte de los fondos de la entidad, un hotel en Salamanca, y para lo cual se necesita proceder a la reforma del reglamento de la institución.

LOS CINES

LICEO. - En las sesiones del domingo continuaron actuando con gran éxito las notables artistas Custodia Romero y Pilar, hermana de la Argentinita.

MODERNO. - La admirable pareja de baile Los Tamaroff y la estrella de la canción Rosario la Cordobesa, son los dos números sugestivos y atrayentes que actuaron el domingo, y ayer, en el lindo teatrillo de la Cuesta del Carmen, con pleno éxito.

Los sordos oyen.

La sordera vencida por la electricidad.

El aparato ACUSTICO ALEMAN, es el UNICO en el mundo que, por su científica construcción, permite percibir, EN EL ACTO, los sonidos más débiles, consiguiendo, CON SU USO, reeducar el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo, atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.

El director del INSTITUTO MODERNO, UNICO representante general de las Casas Constructoras Alemanas, ACABA DE REGRESAR de Alemania con NUEVOS MODELOS de aparatos «Gran Potencia» para TEATROS, CONFESIONES, CONFERENCIAS y la ULTIMA CREACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS, y estará en SALAMANCA, los días 8 y 9 del actual, en el HOTEL TERMINUS, de CUATRO a SIETE, el primer día. El día 9, visitará, de DIEZ a UNA y de TRES a SIETE. - FOLLETOS GRATIS. - El ACUSTICO ALEMAN, es uno de los INVENTOS MAS GRANDES de este siglo. - Casa en Madrid: INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, pral.

ZOTAL

Evita y cura las enfermedades del ganado y de las aves. : : : mt. y s.

Colosal exposición de calzados

EL MAS VARIADO SURTIDO LAS MAYORES EXISTENCIAS

CASA "EUREKA"

Esta casa cuenta con miles de pares para señora, caballeros y niños. Precios increíbles.

Zapatos color para señora y señorita, a pesetas. 14,00
Idem charol para ídem ídem, a 14,90
Zapatillas de abrigo, todo suela, para señora, a 3,50
Botas piso de goma, garantizadas, para caballero, a 17,75
Idem ídem de suela doble para ídem, a 14,90
Idem fútbol, de todos los precios.

VISITAD ESTA CASA AUNQUE NO COMPREIS
No confundirse! Zamora, 15. (Frente a las Jesuitinas). Teléfono 407.
mt. y d.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY. - Usadlas por higiene y para evitar contagios. 10 - m

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS
Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. - No se cobra hasta estar curado.
CLINICA DR. ILLANES, HORTALEZA, 17, PRAL., IZQDA., MADRID DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE

NUEVA PENSION UREÑA
La más confortable. - Cuartos de baño. - Calefacción.
PLAZA MAYOR, 17, 18 Y 19. - SALAMANCA
(Entrada por Poeta Iglesias). mt. j. y s.

Motores Diesel MODAG
para aceites pesados de 4 a 70 caballos.
El más sencillo y económico conocido.
Narciso Gutiérrez
CONSTRUCTOR MECANICO
Martín de Yeltes (Salamanca).
Oficinas «Tormo». Calle de Recoletos, 17, 3.º, Madrid.
mt. 80-9